



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CLP BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA RESOLUCIÓN 0666 DEL 24 DE ABRIL DEL 2020. POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 RESOLUCIÓN 1721 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS



CARRERA 113 # 74 B 06 VILLAS DE GRANADA - BOGOTÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

BOGOTÁ D.C

317 402 3790 – 4954190

PROTOCOLO DE SEGURIDAD RETORNO ACTIVIDADES PRESENCIALES



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
ALCANCE	4
OBJETIVOS	5
1. PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARA	6
1.2 RECOMENDACIONES ANTES DE SALIR DE CASA	6
1.3 RECOMENDACIONES AL LLEGAR CASA	7
1.4 DEMARCACIÓN Y DESINFECCIÓN A LA ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO.....	8
1.5 RECOMENDACIONES DE DESPLAZAMIENTO (CASA COLEGIO – COLEGIO CASA)	9
1.6 RED DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL PROTOCOLO...10	
2. PROTOCOLO PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS	10
2.1 RESPONSABILIDADES DE LA FAMILIA.....	11
2.2 RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE.....	11
2.4 RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN.....	11
3. PRÁCTICAS DE HIGIENE: LAVADO DE MANOS	12
3.1 KIT DE ASEO PERSONAL.....	12
3.2 FRECUENCIA DE LA HIGIENE Y LAVADO DE MANOS	12
3.3 PROCEDIMIENTO PARA EL LAVADO DE MANOS.....	12
3.4 CAMPAÑA DE PROMOCIÓN: PARA DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS	12
4. PRÁCTICAS DE HIGIENE: USO DEL TAPABOCAS	13
4.1 COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL TAPABOCAS	13
4.2 INSTRUCCIONES PARA USAR EL TAPABOCAS DE FORMA CORRECTA	13
4.3 TIEMPO DE USO Y FORMA DE DESINFECCIÓN O LAVADO.....	14
4.4 VENTAJAS DEL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS	15
5. PROTOCOLO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO LUIGI PIRANDELLO, QUE FUERON DIAGNOSTICADOS / CONVIVAN CON FAMILIARES O QUE PUEDAN LLEGAR CON SÍNTOMAS RELACIONADOS AL COVID-19	15
5.1 OBJETIVO	15
5.2 ALCANCE.....	15
5.3 RECURSOS	15



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

5.4 PERSONAL DEL CLP QUE PUEDAN LLEGAR CON SÍNTOMAS RELACIONADOS AL COVID -19	15
5.5 PERSONAL DIAGNOSTICADO CON COVID-19	15
5.6 PRESENCIA DE CASOS PROBABLES O CONFIRMADOS DE CORONAVIRUS EN FAMILIA DEL MISMO HOGAR O CONTACTO ESTRECHO DE ALGÚN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CLP	17
5.7 RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN	17
5.8 RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	17
6. PROTOCOLO PARA LA ACOGIDA INICIAL DE LOS ESTUDIANTES QUE ASISTAN AL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO	18
7. PROTOCOLO PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN SECUNDARIA	19
7.1 PROTOCOLO PARA EL INGRESO	19
7.2 SEÑALIZACIÓN PARA EL DISTANCIAMIENTO	20
7.3 PROTOCOLO DE SALIDA	20
8. PROTOCOLO DE TRÁNSITO DE DESPLAZAMIENTO EN ZONAS COMUNES21	
8.1 TABLA DE RESUMEN ACCIONES RELEVANTES EN TRES MOMENTOS: LLEGADA, DESCANSO Y SALIDA	22
9. PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO	25
9.1 POSIBLE PROYECCIÓN DE PLANOS EN FASE PILOTO	26
10. ORIENTACIONES PARA EL USO DEL MEDIO DE TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES	28
10.1 DESPLAZAMIENTO A PIE	28
10.2 DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN RUTA ESCOLAR Y VEHICULOS PARTICULARES (Carros, motocicletas y/o bicicletas)	29
10.3 DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN TRANSPORTE PÚBLICO	29
11. PREPARACIÓN PREVIA PARA LOS ESTUDIANTES QUE ASISTIRÁN BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA	30
ANEXOS.....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	37

INTRODUCCIÓN



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

Es importante mencionar que, sin duda, el impacto que ha tenido el Covid-19, en nuestras vidas ha sido significativo, ya que este se ha convertido en todo un desafío a la hora de reconfigurar y reinventar nuestras prácticas diarias y la forma de relacionarnos con el otro. Lo anterior, no fue la excepción para el sector educativo, ya que desde el primer momento del confinamiento se dispuso a generar todas las estrategias y propuestas pedagógicas para continuar ofreciendo el mejor de los servicios educativos desde la modalidad virtual a cada uno de los estudiantes y familias acogidas en las diversas instituciones del país.

Es así, que como Colegio Luigi Pirandello debimos crear y fortalecer algunas de nuestras estrategias académicas, sociales y de encuentro pedagógico y formativo, que fueron derivadas de la actual pandemia por la que atravesamos, tomando en cuenta lo establecido desde el sector público en salud y lo decretado desde el Ministerio de educación, que apuntaban a una posibilidad de generar el retorno a las clases, de una manera gradual, por medio de la llamada modalidad de alternancia.

De esta forma, se crea el presente protocolo de bioseguridad, en donde el Colegio Luigi Pirandello establece procedimientos, rutinas y medidas para mantener y promover la seguridad sanitaria de los estudiantes, padres de familia y personal dentro de sus instalaciones y fuera de ellas, teniendo como base los lineamientos del gobierno nacional de Colombia.

Dicho protocolo, fue producto de un trabajo mancomunado entre los diversos actores sociales que componen la comunidad educativa, allí pretendemos contribuir como colegio a promover espacios de cultura organizacional, encaminados a minimizar riesgos que puedan generar un impacto negativo en la sociedad.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos básicos generales que deberán seguirse y atender durante el retorno a las actividades de manera presencial (académicas y administrativas) para para minimizar, mitigar y evitar el riesgo de contagio y propagación en el personal, en relación con la contingencia producto de la pandemia COVID-19.

2. ALCANCE

El presente protocolo se extiende a todo el personal del Colegio Luigi Pirandello, estudiantes, padres de familia, contratistas, practicantes, visitantes y demás partes interesadas.

3. DEFINICIONES

- **Aislamiento:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del COVID -19. El aislamiento para fines de salud pública, puede ser voluntario u obligado por orden de la entidad sanitaria.
- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos, no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Caso confirmado:** persona que tenga al menos uno de los siguientes síntomas, fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C, tos, dificultad respiratoria, odinofagia y/o fatiga/astenia y tenga un resultado positivo para nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) mediante RT-PCR en tiempo real.
- **Caso probable:** persona que tenga al menos uno de los siguientes síntomas: fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C, tos, dificultad respiratoria, odinofagia y/o fatiga/astenia, y que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:
 - ✓ Historial de viaje internacional o a zonas de Colombia con transmisión local comunitaria en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
 - ✓ Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto estrecho con caso confirmado o probable para enfermedad COVID-19.
 - ✓ Personas en alta movilidad en virtud de su ocupación laboral que haya tenido contacto estrecho con caso confirmado o probable por COVID-19.
 - ✓ Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada a COVID-19.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas, en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso del COVID- 19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es confirmado sospechoso.
- **Caso sospechoso:** persona con fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C y tos (previo o durante la consulta, la admisión o la hospitalización institucional o domiciliaria), de no más de 10 días de evolución, que requiera manejo intrahospitalario en servicios de urgencias, observación, hospitalización o UCI.
- **Comorbilidad:** es la ocurrencia simultánea de dos o más enfermedades en una misma persona.
- **Coronavirus:** son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV).
- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo, esporas.
- **Desinfección por aspersion:** Aplicación del desinfectante con un atomizador sobre el área afectada.
- **Distanciamiento físico:** El distanciamiento físico o distanciamiento personal, también mal conocido como distanciamiento social, es un conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones, con el objetivo de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa.
- **Equipo de protección personal:** todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.
- **Modelo de alternancia “Blended”:** es la combinación de la capacitación presencial (con profesores en un aula) con la educación online (cursos en internet o medios digitales). El b-learning es por lo tanto un sistema híbrido de aprendizaje en el que se mezclan estos dos sistemas.
- **Protocolo de bioseguridad:** es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones.
- **Hipoclorito:** Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comunes utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- **Residuos peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo genero.
- **SARS-CoV-2:** versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por el Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

4. COMITÉ DE BIOSEGURIDAD COLEGIO LUIGI PIRANDELLO.

OBJETIVO:

Orientar, en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, las medidas generales de bioseguridad que se deben adoptar en el marco del proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a la prestación del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante su desarrollo.

INTEGRANTES:

Rectoría, Dirección de Calidad, Direcciones de sede (I, II y III) Dirección de Talento Humano, Dirección de Bilingüismo y Enfermería.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:

El comité sesionará de manera semanal, en caso de presentarse algún tema de urgencia, se programa la reunión sin necesidad de esperar la semana.

RESPONSABILIDADES:

- Realizar el seguimiento y cumplimiento a todas las actividades establecidas en el Protocolo de Bioseguridad.
- Coordinar y liderar el proceso de diseño, implementación y evaluación de las medidas establecidas en este protocolo.
- Solicitar a la Junta de Socios, la necesidad de recursos (económicos, humanos, etc) para mantener el Protocolo de Bioseguridad.
- Realizar los ajustes necesarios dentro del protocolo de acuerdo a las evaluaciones e inspecciones realizadas al protocolo.
- Delegar en el equipo directivo funciones para controlar y vigilar el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad del CLP.
- Realizar inspecciones a través de auditorías al protocolo de Bioseguridad.
- Exigir a los proveedores y visitantes el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Asistir cumplida y oportunamente a las reuniones programadas en este comité.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Comunicar las acciones o medidas que se tomen desde este comité.
- Tomar acciones que ayuden al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad
- Realizar los llamados de atención, felicitaciones o los necesarios para impulsar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Exigir al área de preparación de alimentos el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad y manipulación.

5. PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

EL CLP en conjunto al Comité de Bioseguridad y Junta de Socios, establecieron el siguiente plan para llevar a cabo el proceso de implementación del protocolo de bioseguridad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Revisión documental, contexto, normatividad	Comité de Bioseguridad	Julio, agosto y septiembre
Diseño del protocolo	Comité de Bioseguridad	Agosto, septiembre y octubre
Implementación de documentos, formatos	Directo de Calidad	Agosto, septiembre y octubre
Proceso de compra de elementos de bioseguridad	Comité de Bioseguridad	Octubre y noviembre
Adecuación de la instalaciones del CLP	Mantenimiento	Octubre y noviembre
Solicitar visita para aprobación de los protocolos y envío a la ARL.	Director de Calidad	Diciembre
Implementación del Protocolo de Bioseguridad	Comité de Bioseguridad	2020, 2021
Seguimiento, control y mejora del protocolo de Bioseguridad	Comité de Bioseguridad	2020, 2021

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL COLEGIO LUIGI PIRANDELLO.

6.1 Información general.

Ítem	información
ARL	SURA
Nivel de riesgo	1
Responsable del SG-SST	Óscar Andrés Barragán Hernández
Representante legal	María Cristina Millán Parra
NIT	830.116-000-0

6.2 Cantidad de personal laborando en el CLP.

ÁREA	CANTIDAD
Directivos	8
Administrativos	3
Docentes	36



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1

Servicios generales y mantenimiento	6
-------------------------------------	---

6.3 Cantidad de estudiantes.

ÁREA	CANTIDAD
Sede I (K-2º)	95
Sede II (3º-6º)	244
Sede III (7º-8º)	233
Sede III (9º-11º)	151
TOTAL DE ESTUDIANTES	723

6.4 Información general de grados y aforo.

Grado	Cursos	Área (m ²) promedio	Aforo
Pre-jardín	1	30	50%
Jardín	1	30	50%
Transición	2	30	50%
Primero	2	30	50%
Segundo	3	30	50%
Tercero	2	30	50%
Cuarto	3	30	50%
Quinto	2	35	50%
Sexto	3	35	50%
Séptimo	3	35	50%
Octavo	2	35	50%
Noveno	2	35	50%
Décimo	2	35	50%
Undécimo	2	35	50%

6.5 Información infraestructura de la institución educativa.

Espacio, oficinas, zonas libres y recreación	Área (m ²) promedio
Cancha de futbol	350
Biblioteca	80
Parque de diversión (Preescolar)	75
Área administrativa	250

6.6 Aforo oficinas administrativas y directivas.

Oficina	Aforo (personas)
Rectoría	2
Contador	2
Asistente cartera	2
Secretaria general	1
Dirección sede I	3
Dirección sede II	3
Psicología	2
Dirección sede III	2
Dirección de calidad	4



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1

Talento Humano	3
----------------	---

7. HORARIOS LABORALES.

El CLP para el reinicio de sus labores administrativas y directivas, tiene dentro de su organización los siguientes días de trabajo:

DÍAS	HORARIO	PERSONAL	CANTIDAD
De Lunes a viernes	6:15 am hasta las 3:00 pm.	Administrativos, servicios generales y directivos.	19 funcionarios

Además, se tienen programado las siguientes actividades de higiene:

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
6:30 am	Toma de temperatura, lavado de manos, desinfección calzado,	Entrada del colegio Entrada de la sede
9:30 am	Lavado de manos	Unidades sanitarias
10:00 am	Toma de descanso (onces)	Zonas para la actividad
12:30 pm	Lavado de manos. Limpieza y desinfección de oficinas.	Oficinas
1:30 PM	Salida de estudiantes. Aplicación de gel antibacterial	Sedes del CLP
03:00 pm	Lavado de manos, toma de temperatura	Unidades sanitarias, salida del colegio

NOTA: En caso de tener familias o visitantes se debe realizar el siguiente protocolo.

1. Asignación de una cita previa, no se permitirán visitas sorpresas.
2. El padre de familia o visitante deberá diligenciar un día antes un formulario con preguntas de síntomas sobre el COVID-19.
3. El padre de familia o visitante deberá enviar un día antes el carné de afiliación a la EPS, prepagada, complementaria u otro.
4. El padre de familia o visitante deberá llegar con sus propios elementos de bioseguridad, como mínimo tapabocas y gel/alcohol al 70%.
5. Deberá seguir estrictamente el protocolo del CLP (toma de temperatura, desinfección de calzado y lavado de manos)
6. El padre de familia o visitante siempre deberá mantener una distancia como mínimo de 2 metros con los funcionarios del CLP.
7. El padre de familia o visitante deberá estar siempre guiado o acompañado por un funcionario del colegio.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

8. El padre de familia o visitante tiene prohibido el consumo de alimentos dentro de la institución (con excepción de que los alimentos sean entregados por el colegio).
9. Si el padre de familia o visitante permanece por más de 2 horas en el colegio, tendrá que lavarse las manos.
10. Si hay alguna novedad durante la visita del padre de familia o visitante en temas de salud, se solicitará la ayuda de la médica del colegio.
11. Al padre de familia o visitante se llevará al lugar asignado por el colegio para atención de situaciones por posibles COVID-19.
12. Al momento de la salida del padre de familia o visitante se dejará escrito en el documento registro de visitantes que no se presentó ninguna novedad.

8. ANÁLISIS DE RESULTADO CENSO DE TRABAJADORES CLP. ANTES DE INICIAR LABORES DE MANERA PRESENCIAL.

EL CLP antes del ingreso de sus funcionarios (administrativos, directivos, docentes y servicios generales y mantenimiento) realizó una encuesta con el fin de conocer las condiciones de salud de cada uno de sus colaboradores (ver en la parte de anexos) la cual arrojó el siguiente resultado:

- Todos los trabajadores respondieron la encuesta.
- La gran mayoría de los funcionarios (98%) están por debajo de la edad de los 60 años.
- Dentro de los funcionarios que por el momento no pueden regresar son docentes (diabetes Mellitus (1), Hipertenso (1), asma, bronquitis (2) y que por decisión propia de la organización toma la decisión de mantenerlos por este año en trabajo desde casa, debido a las posibles comorbilidades que tiene.
- Los demás funcionarios no presentaron comorbilidades o situaciones de salud que impidan el regreso al trabajo de manera presencia.

8.1 RECOLECCIÓN DIARIA DE DATOS Y SÍNTOMAS SOBRE EL COVID-19.

Todos los días, los funcionarios del CLP diligencia a diario el reporte diario de síntomas COVID-19, que consiste en monitorear y realizar seguimiento a las condiciones de salud de manera inmediata.

Los funcionarios que no diligencie la encuesta, no podrán tener acceso e ingresar a las instalaciones del CLP.

9. RESPONSABILIDADES

9.1 Generales

Todos y cada uno de los empleados de la institución educativa Colegio Luigi Pirandello, son responsables del cumplimiento del presente protocolo, con carácter obligatorio. Los



coordinadores académicos serán responsables de verificar, controlar y dirigir las actividades que estén a su cargo e informar oportunamente a la Dirección de Talento Humano y/o Área de Seguridad y Salud en el trabajo cualquier novedad que afecte el cumplimiento de este protocolo.

9.2 Específicas

❖ Empleador o contratista:

- Asegurar la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar las acciones de promoción y prevención de Covid-19.
 - Proveer a los trabajadores los elementos de protección personal, el cual deben utilizar para el cumplimiento de las actividades laborales.
 - Capacitar a todos los trabajadores en aspectos relacionados con prevención, transmisión y atención del COVID-19.
 - Implementar acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores y demás personas que estén dentro de las instalaciones.
 - Adoptar medidas de control para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajos, así como propiciar el trabajo remoto o en casa.
 - Reportar ante la EPS y ARL los casos sospechosos o confirmados por COVID-19.
 - Incorporar en los canales de comunicación y puntos de atención establecidos información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19.
 - Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con la EPS, en lo relacionado con actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

9.3 Trabajadores:

- Cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido por el empleador o contratante durante el tiempo de permanencia en las instalaciones o lugares de trabajos y en el ejercicio de las labores.
- Reportar cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, de modo que se adopten las medidas correspondientes.
- Adoptar las medidas de autocuidado descritas en el presente protocolo.

9.4 Jefes de área y/o Directores de sede:

- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad y el uso de los EPP por parte del personal a su cargo.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la empresa con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- Realiza reuniones periódicas para seguimiento y retroalimentación al desempeño y estado de salud de los trabajadores.

9.5 Área de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Supervisar que los trabajadores cumplan con los lineamientos definidos en el presente documento.
- Hacer seguimiento a los protocolos de bioseguridad entregados por contratistas.
- Hacer seguimiento al uso adecuado de los EPP.

❖ Médico:

- Adoptar las medidas establecidas en el protocolo de limpieza y desinfección de herramientas de trabajos.
- Hacer uso de los elementos de protección personal y lavado de manos, principalmente para la atención del personal y/o estudiantes.
- Mantener el área de trabajo ventilada.
- Informar a las autoridades sobre los casos sospechosos o positivos de Covid -19, guardando estricta confidencialidad.

10. Antes de retornar a las actividades de manera presencial.

10.1 Realizar diagnóstico de condiciones de salud.

10.2 Determinar de acuerdo al diagnóstico, los funcionarios, contratistas y practicantes que deben permanecer en labores de manera remota por condiciones de salud personal o familiar.

10.3 Evaluar los Elementos de Protección Personal que deben ser entregados para prevenir el contagio del COVID-19 durante el desarrollo de las diferentes actividades.

10.4 Comunicar a los funcionarios sobre los lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19.

10.5 Realizar campaña de comunicación frente a los aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el COVID 19 y las maneras de prevenirlo.

10.6 Identificar si dentro de la población se encuentran funcionarios con un índice de vulnerabilidad.

- Funcionarios mayores de 60 años.
- Mujeres embarazadas.
- Funcionarios con enfermedades crónicas como: diabetes, VIH, enfermedades pulmonares, enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan el sistema inmunológico.
- Servidores Públicos con síntomas respiratorios.
- Hipertensión.
- Diabetes.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Colesterol o triglicéridos altos.
- Artritis reumatoide.
- Infartos de menos de 1 año, derrames menos de 1 año.
- Cáncer, o estuvieron en tratamiento el últimos, trasplantados, lupus.
- IMC por encima de 34.
- EPOC, Asmáticos.

Nota: Para determinar las enfermedades se tuvo en cuenta el numeral 2.23 de la Circular 1 del 11 de abril de 2020 del Ministerio De Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio De Salud y Protección Social y Ministerio Del Trabajo.

11.Herramientas de trabajo y elementos de dotación (Anexo Técnico, res. 0666 del 2020 4.1.6)

En el CLP se tienen las siguientes recomendaciones sobre las herramientas de trabajo y elementos de dotación por área.

Área	Herramienta de trabajo	Recomendación	Elemento de dotación	Recomendación
Mantenimiento	Destornilladores, alicates, entre otros elementos	Limpieza antes de iniciar labores, después de finalizar su eso en una actividad y al finalizar la jornada	Guantes, casco, visera, botas.	Limpieza antes de iniciar labores y al finalizar. El uniforme deberá ser lavado todos los días.
Administración	Computadores	Limpieza antes de iniciar labores, cada 2 horas y al finalizar la jornada	Uniformes	El uniforme deberá ser lavado todos los días.
Docentes	Computadores	Limpieza antes de iniciar labores, cada 2 horas y al finalizar la jornada	Uniformes	El uniforme deberá ser lavado todos los días.

12.Lavado de manos.

Para cumplir y hacer cumplir esta medida, la institución deberá disponer de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos. Por lo tanto, todos los baños de la Institución deben contar con el material necesario para realizarlo en todo momento.

- Se instalarán dispensadores de alcohol glicerinado mínimo al 70% y lavamanos portátiles en lugares de acceso fácil y frecuente para el uso de docentes, administrativos, estudiantes y demás personal. Las áreas que deberán ser surtidas con este material son: entrada (garita de vigilancia), entrada de cada sede I, II, III y IV; y a la entrada del Centro Artístico y Cultural.





COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- El lavado de manos se deberá realizar cada 3 horas, independientemente del usuario, incluye todo el personal, desde estudiantes hasta directivos y administrativos, en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 - 30 segundos. OMS recomienda 40-60 segundos. De igual manera recomendamos los siguientes espacios para realizar el lavado de manos.
- El colegio a través del formato registro lavado de manos de funcionarios, realizará el seguimiento, control y monitoreo a esta actividad. Ver archivo anexo.

COMUNIDAD	LAVADO DE MANOS	INSUMOS
Estudiantes	Al llegar al colegio Al iniciar una clase Al finalizar la clase Al ingreso del comedor Al regreso del descanso	Agua, jabón, alcohol, toallitas de un solo uso.
Docentes	Al llegar al colegio Al iniciar la clase Al finalizar la clase Al momento de tomar algún alimento Cuando este en áreas sociales.	Agua, jabón, alcohol, toallitas de un solo uso.
Administrativos, directivos y servicios generales.	Al llegar al colegio Cada 2 horas o cuando considere necesario.	Agua, jabón, alcohol, toallitas de un solo uso.

- Los estudiantes, docentes, personal administrativo, servicios generales y demás personal de la institución deberán lavarse las manos después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte). El orden en el que se deberían lavar las manos es el siguiente: Al ingresar a la institución, antes de consumir alimentos, después de manipular las mascarillas, después de ir al baño, antes del almuerzo, después de realizar actividad física, al ingresar a las aulas y cuando estén visiblemente sucias.
- El responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, deben establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol de esta actividad en todas las áreas de trabajo (3 sedes, servicios generales, desarrollo humano, talento humano, administrativo, entre otras). Para esto se deberán crear los formatos necesarios para llevar los registros de lavado de manos.
- Educar a la comunidad educativa acerca del protocolo que deben seguir para realizar una adecuada higiene de las manos con el material necesario y en los tiempos determinados.

13. Lavado de manos y técnica de lavado.

- Se instalarán recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.



- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- La técnica que debe realizarse está resumida en 12 pasos recomendados por la OMS:
- Mójese las manos con agua.
- Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de la mano.
- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.
- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- Se deben instalar recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.
- Frótese la punta de los dedos de una mano con la palma de la otra mano.
- Enjuáguese las manos con abundante agua limpia.
- Séquese las manos con una toalla desechable.
- Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.
- Ahora sus manos son seguras.

Limpieza de vestuario y calzado.

- La limpieza de los zapatos deberá realizarse a través del uso de tapetes desinfectantes antes de ingresar a cada una de las sedes.
- Cada una de las sedes deberá portar un tapete desinfectante en la entrada de las mismas.
- Se deberá destinar un área específica de la institución fuera de las sedes para realizar ya sea el cambio de vestuario o la desinfección por aspersion con alcohol al 70% sobre la ropa del personal.
- Asegurar que el personal no utilice prendas de vestir que no hayan sido previamente lavadas.
- Recomendar lavar las prendas al llegar a la casa con agua y suficiente jabón y dejar secar por completo para ser usadas al día siguiente. En caso de no poder realizar el lavado de la prenda, se recomienda rociar con abundante alcohol al 70% en spray y luego dejar secar en un lugar separado del resto de la ropa.





COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1

Para una mayor divulgación, se adjuntan links de videos para compartir con la comunidad educativa.

- <https://www.youtube.com/watch?v=jPqIHfzfrl8k>
- <https://www.youtube.com/watch?v=gEjnX86yeis>
- <https://www.youtube.com/watch?v=e0pecj7ZCcQ>



¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



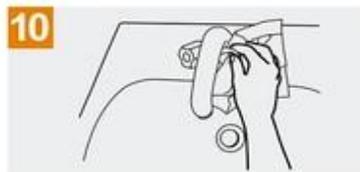
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



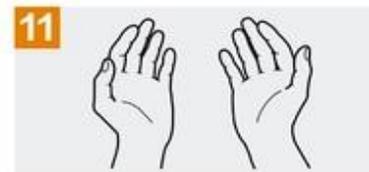
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compense al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los hospitales Universitarios de Quito (HUSQ), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

14. Distanciamiento físico.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- ✓ Todos los integrantes de la comunidad educativa deberán permanecer al menos a (2) metros de distancia de otras personas.

- Aulas: En el caso de los estudiantes, la distancia entre los pupitres deberá ser de 1,5 metros o mínimo 1 metro (Resolución 1721 de 2020) para ello será necesario disminuir el número de estudiantes por aula.
- Transporte escolar: Los estudiantes deberán guardar un puesto de por medio en el interior de la ruta escolar, esto aplica igual a la ruta de los docentes y personal administrativo.
- Áreas recreativas: Los estudiantes deberán acudir a sus recesos por turnos, para que haya la menor aglomeración posible. En el caso de preescolar, una vez utilizado el área de recreación (castillos, resbaladeros, columpios, pasamanos) deberá ser desinfectado. Otras propuestas recreativas pueden realizarse de manera virtual, a través de plataformas digitales.
- Baños: deberá ingresar el número de niños correspondientes al número de salas sanitarias, el resto deberá permanecer fuera realizando una fila con el distanciamiento físico apropiado.
- En caso de presentar síntomas respiratorios o relacionados con el COVID - 19 (como Fiebre mayor o igual a 38°C, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, decaimiento o debilidad), informar inmediatamente al Jefe inmediato o al Director de Calidad y abstenerse de asistir a las instalaciones. Adicionalmente, debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de activar las labores de manera remota.
- Se establecerá un canal de notificación a las autoridades competentes sobre el personal que presente síntomas relacionados con el COVID-19, el cual será comunicado oportunamente.



- ✓ No se deben permitir reuniones, en las que no se pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
- ✓ Se debe aprovechar las ayudas tecnológicas para evitar las aglomeraciones y se debe evitar el intercambio físico de documentos de trabajo.
- ✓ Se deben hacer recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo, como en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas.

15. Equipos de protección personal



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

La institución deberá proveer los equipos de protección personal a todos los empleados o trabajadores de la organización.

- Docentes: En el caso de los docentes, el equipo mínimo requerido es el tapabocas y mascarilla que puede ser descartable o de tela anti fluido; otros equipos recomendados para una mayor protección son protectores faciales de plástico.
- Estudiantes: Los estudiantes del CLP deberán portar una mascarilla descartable o de tela anti fluido la cual deberá traer desde su domicilio y utilizarla apenas ingresen a la ruta escolar. Los protectores faciales de plástico aportan mayor protección, lo cual evitaría tocarse la cara con las manos. Cada estudiante deberá portar en su maleta un gel antibacterial con alcohol mayor al 70% para poder realizar el lavado de manos en el interior de las aulas de una manera más rápida y eficaz.
- Administrativos: Tapabocas, mascarillas descartables o de tela antiluido.
- Servicios generales: Al igual que el resto de personal deberán portar tapabocas, mascarilla al ingresar a la institución, y utilizar guantes descartables y mono gafas para realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos. Los equipos de protección personal no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca. Se debe recordar que son de uso personal. Se deben instalar recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- Enfermería: Se recomienda mascarillas descartables, protector facial y guantes.
- Cafetería: tapabocas, Uso de mascarillas y guantes que deben ser descartados de manera adecuada al salir del lugar. Al utilizar guantes se debe manipular estrictamente los alimentos y evitar tocar utensilios.

El colegio ha definido los siguientes Elementos de Protección Personal para sus colaboradores:

CARGO	EPP
Áreas Administrativas (Secretarías, contabilidad, financiera, auxiliares), directivos,	Tapabocas, careta facial y equipo de desinfección (alcohol y frasco)
Área Académica (docentes, líderes de área, directivos)	Tapabocas, careta facial y equipo de desinfección (alcohol y frasco)
Área de cafetería	Tapabocas, careta facial (gafas) y equipo de desinfección (alcohol y frasco), guantes, botas, uniforme, delantal.
Área de servicios generales	Tapabocas, careta facial (gafas) y equipo de desinfección (alcohol y frasco), guantes, botas, uniforme.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

Enfermería	Tapabocas, careta facial (gafas) y equipo de desinfección (alcohol y frasco), guantes, uniforme.
Estudiantes	Tapabocas, careta facial y equipo de desinfección.

Suministrar tapabocas de tela (cada uno con vida útil de hasta de 30 usos), para la ejecución de las actividades laborales. Se entregarán dos tapabocas por cada colaborador y deberán ser utilizados de manera intercalada, es decir, mientras utilizan un día un tapabocas el otro deberá ser lavado y desinfectado para ser utilizado al día siguiente.

16. Recomendaciones generales.

- Los elementos de protección personal son individuales e intransferibles. Por lo tanto, son de uso exclusivo de cada funcionario.
- Evitar el uso de anillos o joyas durante la jornada de trabajo.
- No saludar con besos ni abrazos, ni de la mano.
- Para el personal administrativo que vaya a permanecer por más de 15 minutos en un mismo lugar se deberá garantizar que se conserven mínimo 2 metros de distancia (al frente y a los lados), es decir se deberá contemplar por oficina de trabajo, la cantidad de servidores públicos y su distribución.
- No compartir equipos o dispositivos de las oficinas, computadores, celulares, elementos de escritura, en tanto es de uso personal de cada funcionario.
- Se debe evitar al máximo el contacto físico.
- No tocarse los ojos, cara, boca o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente.
- Evitar la manipulación de teléfonos celulares durante el tiempo de alimentación
- Se reducirán los tiempos para el consumo de los alimentos, con el fin de aumentar la rotación del personal en la fila y zona de comidas
- Se debe evitar tomar los alimentos en los puestos de trabajo o en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.

16.1 Para conductores y traslado en vehículos (carro, moto, cicla).

- Utilizar el tapabocas y guantes de nitrilo (elementos de bioseguridad), antes de iniciar la desinfección del vehículo.
- Limpie primero las regiones más limpias y luego las regiones más contaminadas.
- Iniciar el protocolo de desinfección del vehículo antes de encender el vehículo, aplicando el desinfectante sobre objetos, volante, la palanca de cambios, el freno de mano, la consola central, las manijas de abrir y cerrar el vehículo, en las teclas o manijas de los levantavidrios, espejos, ductos del aire acondicionado y desde la última silla hasta la entrada del vehículo, cerraduras de las ventanas, barras de sujeción, asientos, cinturones de seguridad, seguros, puertas, descansabrazos y cabeceras.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Al realizar las labores de limpieza e higiene deberá protegerse con guantes. Una vez que termine deberá desechar los guantes de forma segura en un contenedor de residuos y aplicar el protocolo de lavado de manos
- La desinfección se realizará con hipoclorito, durante unos 15 minutos según el protocolo de desinfección definido. Esta solución debes mantenerla en el vehículo.
- Los EPP deben colocarse antes de montarse al vehículo e iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición
- En caso de tener aire acondicionado, deberá tener revisión y mantenimiento adecuado.
- Garantizar que dentro de un vehículo se trasladen máximo 2 personas, el conductor y el pasajero.
- Al terminar la jornada laboral en el parqueadero sin retirarse el tapabocas y guantes, iniciar la desinfección del vehículo en las partes internas expuestas a contacto con usted como conductor, con el personal y externas como manijas, puertas.
- Retírese los guantes y dispóngalos en el recipiente definido para los elementos de un sólo uso.

16.2 Personal de Servicios generales.

- Al realizar el ingreso a las instalaciones se debe realizar con ropa de calle y se realiza el cambio para el uniforme.
- La ropa de calle incluida el calzado se debe empacar en bolsa plástica para guardar en cubículo individual durante la jornada laboral. Se habilita casilleros para los funcionarios que requieran guardar sus elementos de protección personal.
- La ropa de trabajo deberá empacarse en bolsa plástica para lavado en casa.
- Al realizar el cambio de ropa el personal debe estar a 2 metros de distancia
- Realizar el lavado de manos por 20 segundos después de realizar el cambio de vestuario por dotación y viceversa.



17. Manejo de tapabocas

El uso de tapaboca debe ser implementado de forma obligatoria por todos los integrantes del CLP y debe ser colocado una vez el personal abandone sus domicilios



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

y utilicen la ruta para dirigirse a la institución. El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio. Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones de Ministerio de Salud y Protección Social.

❖ **¿Cómo se deben usar los tapabocas convencionales?**

- ✓ Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- ✓ El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante. Asimismo, las recibidas en la capacitación y en correo electrónico.
- ✓ Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara. si tiene elásticos ajústelos detrás de las orejas. Si es un tapabocas de tiras, las superiores deben atarse por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y encima del cuello.
- ✓ Ubíquelo sobre la nariz y por debajo del mentón.
- ✓ La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- ✓ Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- ✓ Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- ✓ Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior sobre la nariz Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.
- ✓ No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- ✓ El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- ✓ Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- ✓ Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- ✓ No reutilice la mascarilla.
- ✓ Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón. El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.

- ✓ Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

❖ ¿Cómo usar tapabocas de tela?

- ✓ Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.
- ✓ Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
- ✓ Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
- ✓ Incluir múltiples capas de tela.
- ✓ Permitir respirar sin restricciones.
- ✓ Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
- ✓ Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
- ✓ Lavarse las manos inmediatamente después de quitársela.
- ✓ El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo.
- ✓ No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
- ✓ Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

INFORMACIÓN

CAMBIA TU TAPABOCAS



- 1 Si se humedeció
- 2 Si se rompió o desgastó
- 3 Si visitaste a un enfermo en el centro de atención.
- 4 Si lo retiraste por alguna razón

Al retirarlo no lo dejes sobre algún mueble o superficie, porque puede contaminar

#QuédateEnCasa
#HazPorTeDeLaSolución
#CubrateSiSeYó

EL CORONAVIRUS
ES PREVENIBLE
TOMA ACCIÓN

Así se utiliza el tapaboca

Antes de colocarte una mascarilla realiza la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.

Reemplaza la mascarilla con una nueva tan pronto como esté húmeda y no reutilices las mascarillas de un solo uso.

Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, realiza la higiene correcta de manos.

Para quitarte la mascarilla, retírala por detrás (no toques el frente de la mascarilla), deséchola inmediatamente en un contenedor cerrado. Luego realiza la higiene de las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.





18. Limpieza y desinfección

- La institución deberá estar dotada de los insumos necesarios para una adecuada desinfección de todas las áreas.
- El personal encargado de los servicios generales de la institución deberá portar todos los equipos de protección personal ya mencionados para poder ejecutar dicha actividad.
- Desarrollar e implementar un protocolo de limpieza y desinfección permanente y mantenimiento de lugares de trabajo, que defina el procedimiento, la frecuencia, los insumos, el personal responsable, elementos de protección empleados, entre otros.





COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1



	Sección I	Sección II	Sección III	Sección III	Barandas, pasamanos, manijas de puertas.	Equipos de uso frecuente (Computador)	Mobiliario del área recreativa
Personal responsable	Servicios generales				Servicios generales	Servicios generales	Servicios generales
EPP	Mascarilla Guantes Uniforme adecuado				Mascarilla Guantes Uniforme adecuado	Mascarilla Guantes Uniforme adecuado	Mascarilla Guantes Uniforme adecuado
Procedimiento	Limpiar pisos. Lavar baños. <u>Limpiar aulas:</u> pisos y desinfectar pupitres y escritorios. <u>Enfermería:</u> Limpiar pisos, desinfectar camillas. <u>Áreas administrativas:</u> Limpiar pisos, desinfectar mobiliario.				Desinfectar barandas, pasamanos, manijas de puertas, interruptores de luz de todas las áreas.	Desinfectar todos los ordenadores y demás instrumentos electrónicos de uso frecuente. Dejar secar.	Desinfectar el mobiliario recreativo (castillos, resbaladores, balones, etc)
Frecuencia	<u>Pisos:</u> 2 veces al día. <u>Mobiliario:</u> 3 veces al día.				3 veces al día.	3 veces al día.	Después de ser usado por un grupo de estudiantes.
Insumos	<u>Pisos:</u> Agua, Cloro de uso doméstico. Realizar la correcta dilución que aparece en el empaque y dejar actuar sobre la superficie 3 minutos. <u>Mobiliario:</u> Alcohol al 70%. Toallitas a base de alcohol.				Cloro doméstico con la correcta dilución o alcohol al 70%.	Use toallitas a base de alcohol o rociadores que contengan al menos un 70 % de alcohol.	Cloro doméstico con la correcta dilución o alcohol al 70%.
Supervisor	Jefe de servicios generales						



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección del área destinada para esta labor, pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.
- Establecer un procedimiento de limpieza y desinfección diario previo a la apertura y posterior al cierre del establecimiento, incluyendo sus zonas comunes y mobiliario con productos de desinfección de uso doméstico o industrial. Así mismo, garantizar jornadas de limpieza y desinfección periódicas durante el día.
- Realizar control de roedores e insectos para evitar la contaminación, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social y Programa de Manejo Integrado de Plagas que establezca medidas preventivas y de control.
- Elaboración de fichas técnicas e instructivos (idealmente digitales) sobre los procesos de limpieza y desinfección.
- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo.
- Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio.
- Realizar capacitación al personal de servicios generales.
- Insumos químicos empleados, especificando dosis y naturaleza química del producto, deberán contar con su respectiva hoja de seguridad: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes.
- Elimine los guantes y los paños en una papelería después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos

19. Manipulación de insumos y productos

- Limpiar y desinfectar los productos a la hora de recibirlos de los proveedores (cajas con comida, cualquier implemento que ingrese a la institución), rociando alcohol al 70% sobre la superficie o envoltorios.
- Reducir el contacto físico al momento de recibir un producto portando todos los equipos de protección personal mencionados a la hora de realizarlo. Preferiblemente recibir los productos en la entrada de la institución y ser desinfectados en ese momento por el personal encargado.
- Garantizar condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además,



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.

- El personal de servicios generales deberá realizar protocolo de lavado de manos al finalizar esta actividad.
- El personal de restaurante debe garantizar que todos los productos recibidos de los proveedores estén debidamente sellados para realizar protocolo de desinfección en el envoltorio del paquete.

20. Interacción con terceros.

La institución educativa toma las siguientes decisiones frente a la interacción con terceros.

20.1 Proveedores de la institución.

Establecer un horario para la recepción de los materiales, con el fin de que los proveedores no se crucen ni llegue al mismo tiempo para realizar la respectiva entrega. Par esto el CLP ha establecido la siguiente relación:

Los proveedores deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se permitirá máximo el ingreso de dos personas por proveedor.
- Deberán utilizar los elementos de protección mínimos si desean entrar a la institución (tapabocas, guantes, careta y delantal desechable).
- Los vehículos deberán ser desinfectados al momento del ingreso de la institución

PROVEEDOR	PRODUCTO	DÍA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
Libros	Libros	Viernes	Durante la jornada escolar
Recarga de tóner	Tóner	Tóner	Una vez al mes

(solución acuosa con una concentración de alcohol mínima del 70%)

- Los responsables del SG-SST de cada una de los proveedores deberán enviar con anticipación el plan de capacitación que han recibido sus funcionarios frente al COVID-19.
- Respetar y cumplir los horarios asignados por la institución para la recepción de los materiales y elementos.
- Deberán desinfectar sus manos al momento de llegar, cada hora y al terminar la labor de entrega.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros entre los funcionarios del CLP.
- Los proveedores deberán traer sus propios elementos de protección personal y elementos de trabajo (esfero, hojas, tapabocas).
- Se tomará la temperatura corporal de los visitantes.
- Se aplicará la ficha de reporte de condiciones de salud o encuesta epidemiológica.
- En caso de ser necesario se deben realizar las operaciones de carga y descarga con la mayor celeridad, seguridad y agilidad posible para evitar el contacto estrecho.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Limitar labores de mantenimiento con personal externo y otros servicios de atención de usuarios, para reducir el margen de contaminación por el virus.

20.2 Cumplimiento y aprobación de los protocolos.

El CLP como institución educativa preocupada por el bienestar y salud de todos los estudiantes, funcionarios y visitantes, exige a los siguientes proveedores, el cumplimiento de los protocolos y el envío de la certificación de la aprobación de los protocolos por parte de la ARL.

- Transporte escolar.
- Productos de aseo.
- Empresa de vigilancia.
- Proveedores de uniformes, libros y textos.
- Proveedores que quieran ser parte del CLP.
- Otros proveedores.

20.3 Política de pagos con proveedores/aliados.

El CLP establece la siguiente política de pagos con sus proveedores y aliados.

- Todos los pagos, absolutamente todos, se realizarán por medio de transferencia. En el caso estrictamente necesario de realizar un pago con efectivo, se deberá entregar el valor exacto a cancelar al proveedor, evitando en lo posible el contacto. Si se da esta situación se utilizará guantes para evitar contacto directo con el dinero.
- Se habilitará datafono en las instalaciones del colegio, para que los padres de familia puedan cancelar sus obligaciones con el colegio.
- Se habilitará medios virtuales de pago como PSE por medio de la plataforma de BEAM EDUCATION para que las familias puedan cancelar sus obligaciones con el colegio.

20.4 Para visitantes/padres de familia

- Se prohibirán las visitas y reuniones con los padres de familia y aliados de la institución.
- Solo en caso extraordinario como lo son citaciones de carácter urgente o que ameriten alguna situación convivencial o que se esté violentando los derechos del menor, se podrá llevar a cabo una reunión presencial, siempre y cuando se cumplan con las condiciones mínimas (uso de guantes, tapabocas y careta).
- Se dispondrá de un solo lugar en el CLP para realizar las reuniones (sala de juntas) la cual deberá permanecer desinfectada constantemente.
- Hacer uso máximo de las herramientas virtuales para llevar a cabo todas las reuniones.
- El ingreso de un padre de familia o aliado deberá ser autorizado por el responsable del SG-SST, quien tomará las siguientes medidas.
- Medición de temperatura corporal.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Revisión de uso correcto de tapabocas.
- Revisión de condiciones médicas y encuesta previa.
- Y las que considere necesarias para permitir el ingreso.
- Distanciamiento físico mínimo de 2 metros con los demás funcionarios.

21. Desplazamiento desde y hacia el trabajo.

El CLP ha establecido las siguientes acciones frente a este ítem:

- Capacitar a los trabajadores en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso del transporte público, establecido por las autoridades competentes. Ver anexos.
- Capacitar a los trabajadores en los protocolos de los desplazamientos que se realizan en medios de transporte masivo como los son el uso del tapabocas, guantes (no estériles, nitrilo o caucho) y el procurar mantener distancia mínima de 1 metros entre las personas al interior del vehículo
- Solicitar a los proveedores de servicio de transporte (funcionarios) la limpieza y desinfección diaria del vehículo y sus elementos (sillas, manijas, puerta, pasamanos) y mantener de un gel anti-bacterial en el vehículo.
- Se prohíbe el uso de calefacción/aire acondicionado.
- Se debe mantener la distancia entre los trabajadores, conservando mínimo una silla entre persona y persona.
- El CLP incentiva el uso de otros medios de transporte alternativos, como lo son la bicicleta, motocicleta y vehículos movilizadas por energía eléctrica. Las personas deberán desinfectar sus elementos (casco, guantes, gafas, etc) al ingresar y salir de la institución.

21.1 Ingreso a las instalaciones.

El CLP delega a un equipo de docentes un equipo para la coordinación del ingreso a los estudiantes, teniendo en cuenta los siguientes parámetros.

- Diligenciar y responder la encuesta diaria de síntomas de COVID-19 que es enviada por parte del colegio a todos los estudiantes que estén bajo el modelo de Alternancia. Los estudiantes que no respondan la encuesta no podrán tener acceso a las instalaciones del colegio.
- Portar el carné o identificación del estudiante, funcionario o proveedor en un lugar visible y siempre durante su estadía en el CLP.
- Antes de ingresar a las instalaciones (sedes), se realizará desinfección del calzado y manos al personal, para lo cual los funcionarios, contratistas, practicantes, personal de servicios generales, vigilancia y demás partes interesadas, mientras transcurre la fila para el ingreso a las instalaciones, deberán conservar la distancia mínima de 1.5 mt en la parte externa.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Posteriormente, se tomará la temperatura, en caso de que alguno de los colaboradores registre con temperatura igual o superior a 38°C no se permitirá el ingreso a las instalaciones y deberá retornar a su residencia. Adicionalmente, debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- A toda persona que ingrese a las instalaciones, deberá portar mascarilla quirúrgica o de tela para su uso obligatorio durante toda la jornada de trabajo, la misma sólo podrá ser retirada para el consumo de alimentos y aseo personal.
- No se hará uso de los sistemas de control de ingreso por huella.

21.2 Finalización de la jornada y regreso a casa.

- Al llegar a casa; antes de entrar a su vivienda, ubica un lugar al ingreso de la casa para dejar los zapatos, preferiblemente en un recipiente con agua y jabón que solo haga contacto con la suela y se desplaza dentro de vivienda con chanclas, pantuflas hasta la ducha sin tocar ninguna superficie (pasamanos, mesas, sillas u objetos).
- Saludar verbalmente a sus familiares también es una muestra de cariño y protección (no hacer contacto físico con ellos o sus mascotas) y dirigirse directamente a la ducha para que realice aseo personal.
- Quítese el tapabocas dentro del baño y lo deposita en un recipiente con agua y jabón (que deberá estar dentro del baño cuando usted llegue) al igual que un balde con agua y jabón donde sumergirá la ropa del trabajo que se quita para después llevar a lavar.
- Estar realizando desinfección constante de toda la casa y lugares donde deja su calzado cuando llega de la calle o de la jornada laboral.
- Después del uso, debe asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en nuevo foco de riesgo. Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retirada puede provocar la exposición del usuario. (retíralo de las bandas elásticas que están a los lados de sus orejas).
- Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.
- Los elementos potencialmente infectados, EPP usados y demás residuos del proceso de desinfección y limpieza, requerirán de manejo especial y así mismo se requerirá aumentar la frecuencia de retirada de desechos.

21.3 INGRESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES

21.3.1 Identificación y monitoreo



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

21.3.2 El monitoreo constante del estado de salud de cada uno de los que conforman la organización permitirá facilitar la detección temprana de signos y síntomas de alerta para mitigar de esta manera la propagación del coronavirus.



Por lo tanto, se deberá realizar un censo de salud a la comunidad educativa y su núcleo familiar para obtener información acerca de antecedentes personales, condición médica, sintomatología presentada. A través de este censo se dará a conocer si la persona puede acudir de manera presencial a la institución educativa o no.

En caso de que cualquier estudiante o trabajador refiere presentar sintomatología respiratoria y/o infecciosas deberá abstenerse de acudir a las instalaciones del CLP. Consecuentemente se les hará seguimiento médico a dichos casos hasta no presentar sintomatología o sea dado de alta por el médico de cabecera para su posterior reingreso a las actividades académicas y laborales presenciales.

Existen enfermedades que por su naturaleza respiratoria o inmunosupresora presentan mayor tasa de complicaciones por Covid-19. Por lo tanto, las personas que pertenezcan a este grupo de riesgo deberán abstenerse de reincorporarse a las actividades académicas o laborales presenciales.

A continuación, se presentan las condiciones y/o enfermedades consideradas de riesgo para Covid-19:

- ❖ Mayor de 60 años.
- ❖ Enfermedades cardiovasculares y respiratorias crónicas.
- ❖ Diabetes mellitus.
- ❖ Insuficiencia renal.
- ❖ Inmunosupresión o consumo de medicamentos inmunosupresores.
- ❖ Trasplantados.
- ❖ Cáncer en tratamiento.
- ❖ Enfermedades autoinmunes.
- ❖ Embarazadas.

Sólo se podrán reincorporar de manera presencial cuando finalice el estado de emergencia sanitaria en el país.

Recomendaciones antes de salir de casa

- ❖ Salir de la casa con tapabocas y llevar un tapabocas de repuesto en la maleta.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- ❖ Poseer gel antibacterial con alcohol al 70% para uso personal. Guardar en la maleta o bolso.
- ❖ Cumplir con el protocolo de vestuario.
- ❖ Portar un recipiente con agua para uso personal.
- ❖ No usar pañuelos de tela ni disponer de ellos en las instituciones.
- ❖ Portar visor acrílico o protector facial para uso personal.
- ❖ Portar una bolsa resellable para colocar el tapabocas al momento de comer.
- ❖ Realizar desinfección de objetos personales: maletas.
- ❖ No se permitirá el acceso a las instalaciones del colegio, de colaboradores, terceros o adultos en general, que no porten tapabocas como medida de protección.
- ❖ Se restringirá el acceso a la institución a personas mayores de 60 años y niños de 2 años o menos.

Protocolo de vestuario

- ❖ Proponer el uso de uniforme de educación física para la rutina diaria de actividades escolares, ya que está hecho de material impermeable, favorece la protección al cubrir los brazos y es fácil de lavar y secar.
- ❖ Utilizar zapato cerrado.
- ❖ Se deberá llevar el cabello recogido para evitar tocarse la cara constantemente.
- ❖ Portar tapaboca y protector facial.
- ❖ Recomendar el no uso de elementos como anillos, pulseras y otros que permitan un posible contagio.

Protocolo para ingreso a las salas sanitarias

- ❖ Señalar el número máximo de personas permitido que deben ingresar al baño.
- ❖ El personal de servicios generales deberá realizar limpieza y desinfección de estas salas cada 3 horas.
- ❖ Las puertas de los baños deberán permanecer abiertas para evitar el contacto con manijas.
- ❖ Las personas que aguardan su turno para entrar al baño deberán mantener una distancia de 2 metros entre ellas.
- ❖ Evitar ingresar objetos innecesarios al baño: revistas, libros, alimentos, maquillaje, celular; de esta manera se disminuyen los focos de contaminación.

Protocolo para la cafetería (funcionarios y estudiantes)

El horario de break estará definido por los coordinadores académicos y talento humano para los funcionarios, distribuyendo en la jornada laboral a su personal, de manera que se asegure no se presente aglomeraciones en las áreas sociales.



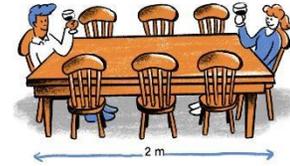
COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- ❖ Está prohibido tomar los alimentos en zonas que no se encuentren definidas para tal fin.
- ❖ Lavar las manos con agua, jabón y toallas desechables.
- ❖ Cuando el colaborador se disponga a calentar su comida en horno microondas, se dispondrá de toallas húmedas que permitan asear el panel de control al inicio y al final de su utilización y entre cada persona.
- ❖ Retirar el tapabocas y guardarlo en una bolsa plástica sellada (ziploc).
- ❖ Lavar nuevamente las manos con agua y jabón.
- ❖ Lavar de nuevo las manos, con alcohol glicerinado al 70%, al finalizar la alimentación.
- ❖ Utilizar de nuevo el tapabocas para retomar labores. Si es uno nuevo no debe lavarse las manos, posterior a la colocación del mismo.
- ❖ Dejar claro que no se pueden compartir utensilios de comida entre personas.
- ❖ La limpieza y desinfección de los espacios de alimentación (mesas, sillas, etc.), deberá realizarse mediante aspersion de alcohol al 70%, precedido de secado con un paño seco.
- ❖ Se deberá realizar limpieza y desinfección de los espacios de alimentación antes y después de hacer uso de estos.



Medidas locativas

- ❖ Señalizar los espacios de la institución (ruta de ingreso y salida, pasillos, aulas, restaurante, baños, filas) respetando el distanciamiento físico de 2 metros.
- ❖ Definir de acuerdo con la capacidad y tamaño de la comunidad, el número de personas máximo que podrán estar en un lugar determinado.
- ❖ Se deberá mantener todos los espacios ventilados de manera adecuada.

MOVILIDAD

Protocolo de la ruta escolar

- ❖ Monitoreo de salud de todo el personal antes de salir de sus casas. Aquella persona que presente sintomatología respiratoria deberá resguardarse en casa.
- ❖ Las rutas escolares deberán estar previamente desinfectadas antes de realizar el recorrido.





COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- ❖ El conductor y el monitor de la ruta deberán portar los equipos de protección personal adecuados (protector facial, tapabocas).
- ❖ Al momento de ingresar a la ruta escolar, el monitor de la ruta deberá medir la temperatura de cada estudiante. Si la temperatura es mayor o igual a 37.5°C deberá restringirse el acceso al vehículo e informar al coordinador de transporte- director de sección- enfermería.
- ❖ Privilegiar la ubicación de los niños más pequeños en la parte delantera del vehículo.
- ❖ Evitar saludos que requieran contacto físico.
- ❖ La ruta deberá contar con un tapete de desinfección y un dispensador de gel antibacterial para realizar el lavado de manos durante el traslado.
- ❖ Se deberá guardar el distanciamiento físico de mínimo 1 metro en el interior de la ruta. Los estudiantes deberán ser ubicados en forma de zigzag.
- ❖ Utilizar cintas o elementos de advertencia sobre los puestos que no están disponibles para ser usados.
- ❖ Si durante el traslado hacia la institución, algún estudiante o docente, presenta una temperatura mayor o igual a 37.5°C, deberá ser notificado inmediatamente al Departamento de Talento Humano, Enfermería y Calidad. Notificar a la EPS y ARL correspondiente.
- ❖ El interior de la ruta deberá permanecer ventilada de manera adecuada.
- ❖ Al llegar a la institución, ubicar una única área para la llegada de los vehículos escolares, posterior al descenso de los estudiantes deberán ser desinfectados con hipoclorito al 0.5% por aspersion.

Protocolo para el uso de vehículos particulares

- ❖ Los vehículos particulares del personal administrativo y docente ingresarán en un área específica y deberán ser desinfectados inmediatamente.
- ❖ Mantener el vehículo ventilado correctamente.
- ❖ Todas las personas deben portar equipos de protección personal dentro del vehículo.
- ❖ Primero realiza una limpieza convencional, que incluya aspirar sillas y tapetes: Las superficies metálicas, plásticas y objetos se deben lavar con un detergente convencional (detergente líquido o multiusos).
- ❖ Limpiar volante, perillas, palanca de cambios, botonera de radio y toda superficie del vehículo con la que haya entrado en contacto.
- ❖ Realizar limpieza y desinfección del área de bodega del vehículo
- ❖ Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- ❖ El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- ❖ Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados puede



eliminar el coronavirus en las superficies. Revise las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza.

- ❖ Elimine los guantes y paños en lugar de disposición indicado por la empresa después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso báñese y cámbiese la ropa.
- ❖ Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Recomendaciones durante las funciones laborales

Trabajo en oficinas:



- ❖ Mantener las puertas de las oficinas abiertas; evitar tener contacto con manijas o llaves.
- ❖ Mantener las ventanas abiertas para permitir la circulación del aire.
- ❖ Antes de ingresar al área de trabajo, realizar el lavado de manos siguiendo el protocolo. Repetir mínimo cada tres (3) horas o cuando sea requerido.
- ❖ Al menos dos veces al día, el personal de servicios generales realizará la limpieza y desinfección de los puestos de trabajo.
- ❖ Evitar tener contacto físico con los compañeros, al saludar o despedirse.
- ❖ Evitar compartir implementos de oficina tales como: lapiceros, marcadores, borradores, libretas, teléfono, teléfono celular, entre otros.
- ❖ En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable y posteriormente lavarse las manos.
- ❖ Para los trabajadores que utilizan uniforme de dotación, deben llevarlo en una bolsa plástica sellada y colocarse el uniforme dentro de la institución. Al terminar su turno, deben cambiarse la ropa y colocar la ropa sucia en una bolsa sellada. Esta debe ser lavada en casa diariamente.

Trabajo en aula:

- Aplicar medidas de distanciamiento físico entre estudiantes y docentes, esto implica separar los pupitres de los estudiantes manteniendo un margen de 1 metro de distancia uno del otro.



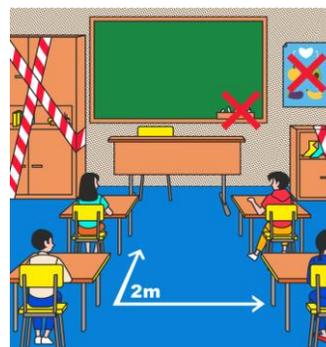
COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Implementar rutinas de lavado frecuente de manos con agua y jabón, en los siguientes casos:
 - Al llegar a la institución educativa.
 - Al salir al descanso antes de ingerir alimentos y bebidas.
 - Antes de entrar nuevamente al salón.
 - Después de cualquier actividad física.
 - Después de entrar al baño.
 - Luego de utilizar el pañuelo para toser, estornudar o limpiarse la nariz.
 - Mantener ventilado el salón de clases.
 - No compartir objetos personales como lápices, borradores, cuadernos.
 - Recomendar a los estudiantes no tocarse la nariz, los ojos o la boca.
 - Orientar a las familias para que reconozcan en sus hijos los síntomas de Covid-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria). Los estudiantes con síntomas no deben asistir a clases, permitiendo un mejor cuidado en casa y evitando exponer a los demás estudiantes y comunidad.



PLAN DE CONTINGENCIA DETECCIÓN Y REPORTE DE CASOS COVID.

Es importante mencionar que el CLP tendrá el perfil sociodemográfico de los funcionarios, la base de datos de estudiantes y padres de familia y también de todos los proveedores y visitantes (nombre, edad, número telefónico, dirección entre otros, comorbilidades).

Es necesario realizar un trabajo preventivo y un seguimiento permanente de manifestaciones y síntomas dentro de la unidad educativa para la detección de casos o conglomerados de enfermedad Covid-19 y la consiguiente activación de protocolo de aislamiento domiciliario de dichos casos o su referencia a centros de salud en concordancia con los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud y Protección Social, y el



Instituto Nacional de Salud.

Las orientaciones provistas en este protocolo priorizan 3 situaciones que pueden presentarse en el entorno educativo. A saber:

1. Presencia de casos probables o confirmados de coronavirus en familiar miembro del mismo hogar o contacto estrecho de algún integrante de la comunidad educativa.
2. Presencia de caso sospechoso o confirmado de coronavirus en integrantes de la comunidad educativa.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

3. Presencia de síntomas leves, agudos o graves de orden respiratorio, gastrointestinal, dolor de cabeza, dolor de garganta o fiebre durante la jornada escolar en algún integrante de la comunidad educativa.

Protocolo para la situación N°1

- ✓ El establecimiento educativo debe desarrollar un reporte temprano si se presenta un caso probable o confirmado de un familiar o contacto estrecho de un miembro de la comunidad educativa.
- ✓ El reporte debe recoger datos personales (incluyendo EPS, factor Rh), síntomas identificados y acción adelantada (aislamiento provisional en la unidad educativa, llamar al hogar, aislamiento preventivo en casa o referencia al centro de salud).
- ✓ En caso de que el reporte cumpla con la definición de caso sospechoso, contactar inmediatamente a la Secretaría de Salud y garantizar al individuo un espacio de aislamiento dentro de la institución hasta recibir nuevas indicaciones por parte de la Secretaría de Salud.
- ✓ Dejar al posible caso positivo en el área dispuesta para esto.
- ✓ Antes de que el individuo se retire de la institución debe ser educado con recomendaciones básicas que él y los familiares deben implementar hasta que se establezca su condición:
 - Permanecer en aislamiento preventivo en casa 14 días después del contacto.
 - Controlar temperatura dos veces al día.
 - Vigilar y reportar sintomatología relacionada con Covid-19 al Departamento de Enfermería.
 - Evitar contacto con personas mayores de 70 años o con comorbilidades.
 - ✓ La institución educativa debe identificar a las personas con las que dicho individuo sospechoso tuvo contacto con el fin de notificarles y activar un plan de seguimiento.
 - ✓ Cuando se solicite el reingreso de la persona afectada por Covid-19, se requerirá evidencia clínica y paraclínica de la recuperación.

Protocolo para la situación N°2

- ✓ Ante la presencia de un caso probable de la institución educativa, y con el fin de evitar brotes dentro de la institución, se seguirán las siguientes recomendaciones:
- ✓ Reporte temprano del caso sospechoso de Covid-19.
- ✓ Aislar al posible caso positivo en el área diseñada para esto.
- ✓ Considerar el cierre de la institución por 24 horas para labores de limpieza y desinfección.
- ✓ Exigir a los miembros de la institución el monitoreo constante de su sintomatología y aislarse si presentan algunos síntomas y considerar contacto con el personal de salud si son síntomas de alerta (fiebre, tos seca, dificultad para respirar).



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- ✓ Aquellas personas que presenten síntomas deberán seguir las recomendaciones de aislamiento en casa mencionado anteriormente.
- ✓ Cuando se solicite el reingreso de la persona afectada por Covid-19, se requerirá evidencia clínica y paraclínica de la recuperación.

Protocolo para la situación N°3

- ✓ Las personas que durante el ingreso sean identificados o reporten alguno de los síntomas Covid, deben regresar a sus casas y consultar en el menor tiempo posible con el servicio de salud.
- ✓ Síntomas en niñas, niños y adolescentes:
 - Deberán ser llevados a una zona de aislamiento y extremar los cuidados.
 - Se deberá notificar a su familia para que acuda en el menor tiempo posible a retirarlo de la institución.
 - Brindar recomendaciones de cuidado y según la sintomatología aconsejar ser valorado por un profesional de la salud.
 - Realizar seguimiento a los contactos cercanos que tuvo el estudiante, para definir con las autoridades de salud si estas personas requieren aislamiento también.
 - Se hará seguimiento del caso para determinar si es un caso sospechoso o confirmado.
 - Si se trata de una infección bacteriana o viral diferente al Covid-19, se deberá esperar la recuperación completa del caso.
- Síntomas en otros integrantes de la comunidad educativa:
 - ✓ La persona debe retirarse de la institución extremando las medidas de cuidado.
 - ✓ Considerar el aislamiento en casa con vigilancia de signos de alarma.
 - ✓ Considerar consulta con profesional de la salud.
 - ✓ Realizar seguimiento a los contactos cercanos que tuvo el personal, para definir con las autoridades de salud si estas personas requieren aislamiento también.
 - ✓ Si se trata de una infección bacteriana o viral diferente al Covid-19, se deberá esperar la recuperación completa del caso.

22. Capacitación en aspectos básicos de COVID-19.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

El CLP ha diseñado la siguiente matriz frente a las capacitaciones sobre el COVID-19 y demás temas relacionados.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1



COMPONENTE	PILAR	FECHA	RESPONSABLE	OBJETIVO	DIRIGIDO A	
					TODO EL PERSONAL (Servicios generales, directivos, Administrativos, docentes)	FAMILIA
TÉCNICO	COVID 19: Signos, síntomas y forma de transmisión	Sep/25	Médica	Conocer, identificar y evaluar el riesgo de exposición frente al COVID-19.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Medidas de prevención dentro de la institución	Sept/30	Res. SST	Capacitar a todo el personal sobre la implementación de medidas de seguridad para la prevención del COVID-19.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	NA
	Higienización y lavado de manos	Sept/30	Médica	Sensibilizar al trabajador en la adopción de medidas correctas para la higienización y el lavado de manos.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Reglas de distanciamiento físico	Sept/30	Res. SST	Formar al personal en la importancia del distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Bioseguridad y desinfección de áreas, equipos y herramientas	Sept/30	Res. SST	Capacitar al personal sobre la correcta desinfección de áreas, equipos y herramientas.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1



	Prevención y protección durante el traslado	Octubre/10	Médica	Proporcionar conocimientos de los cuidados que se deben tener para realizar un traslado seguro al lugar de trabajo y posteriormente a su lugar de residencia y evitar riesgos de contagio de COVID-19	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Equipos de emergencia: Botiquín de primeros auxilios	Oct/14	Médica	Formar al personal en el uso correcto del botiquín y recomendaciones en casos de COVID-19	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	NA
	Desinfección y disposición final de residuos contaminados	Octubre/21	Res. SSt	Fomentar conocimientos que permitan dar educación y aplicar en el hogar de las personas que laboran en la organización, frente al tema de desinfección y disposición final de residuos contaminados.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Contención, mitigación y crisis en el colegio	Octubre/28	Médica	Capacitar a personal sobre las acciones a tomar una vez exista sospecha de contagio de COVID-19.	Capacitación de 1 hora aproximadamente Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	NA
PSICOSOCIAL	La importancia del lavado de manos	Nov/04		Sensibilizar al personal sobre la importancia del lavado de manos, enfocado a la comprensión de su relación con el autocuidado y el cuidado del otro.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Quédate en casa	Nov/11		Motivar al personal en la adecuada toma de decisiones respecto a su salud, buscando que al presentar síntomas decidan quedarse en casa.	Capacitación corta presencial (siguiendo reglas de distanciamiento) o video	Material pedagógico para prácticas en casa
	Primeros auxilios psicológicos	Nov/18	Psicólogo	Capacitar al personal responsable sobre estrategias de acompañamiento psicosocial a personal con sospecha de contagio.	Capacitación de 1 hora aproximadamente	NA



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1



	Red de apoyo	Nov/25	Psicólogo	Generar espacios de acompañamiento familiar para todas las edades, que promuevan hábitos de vida sano y estrategias de afrontamiento de la situación de crisis	NA	Videoconferencias grupales.
	Salud Mental	Nov/30	Psicólogo	Campañas pedagógicas de sensibilización que fortalecen el componente psicosocial	Estrategia de comunicación 360°	
	Podrías ser tú	Nov/30	Psicólogo			
	Separación de residuos	Nov/30	Calidad	Capacitar el personal responsable del proceso de separación de residuos solidos.	Capacitación de 1 hora aproximadamente.	



23. Medidas en coordinación con la ARL SURA:

Con el apoyo y colaboración de la ARL, se deberán hacer las siguientes acciones:

- Incluir en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos el factor de riesgo biológico por contagio de COVID-19 para identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, entre ellos, la distribución de espacios de trabajo y ubicación del personal para el distanciamiento físico de los trabajadores, en concordancia con los protocolos.
- Diseño de la lista de chequeo para identificar potenciales riesgos y establecer los controles operacionales necesarios antes del inicio de la actividad laboral.
- Capacitar al personal del CLP.
- Orientar y asesorar al responsable del SG-SST o persona encargada de las acciones y medidas establecidas en este protocolo.

24. Medidas que deben cumplir la ARL SURA:

- Disponer de un equipo técnico responsable para orientar a sus empresas afiliadas en la gestión del riesgo laboral por exposición a COVID-19.
- Dar aplicación a los protocolos, procedimientos y lineamientos adoptados por el Ministerio de Salud y Protección Social conforme a sus funciones de asesoría y asistencia técnica.
- Suministrar asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al riesgo laboral de COVID-19.
- Orientar a las empresas sobre la gestión del riesgo laboral de los trabajadores vulnerables a la infección con COVID-19.
- Orientar a los empleadores, contratantes, trabajadores dependientes e independientes afiliados, sobre la postura, uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los elementos de protección personal, según las instrucciones de las autoridades sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Responder de manera ágil y oportuna a las solicitudes de las empresas referentes al control del riesgo laboral por COVID-19.

25. Recomendaciones en la vivienda.

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio

25.1 Al regresar de la vivienda.

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar las suelas con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora, o a mano, con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

26. Protocolo uso de transporte público.

26.1 Al ingreso a una estación o paradero.

- Utilice mascarilla permanentemente cubriendo simultáneamente boca y nariz; es para su protección y la de las personas a su alrededor. Recuerde que la mascarilla debe cambiarse al menos diariamente o cada vez que potencialmente se contamine.
- No hable o converse dentro del sistema (no cante, no converse, preferiblemente en silencio), en persona o por teléfono. Esto, debido a que el virus se propaga mientras hablamos, en especial en voz alta.
- Procure un distanciamiento de más de 1 metro con los otros pasajeros.
- No salude con besos, ni abrazos, ni de mano.
- No coma o beba en la estación o paradero

26.2 Durante el viaje

- Evite tocarse la cara durante el viaje. Sus manos pueden contaminarse con las estructuras del sistema de transporte y al tocarse la cara se puede infectar.
- Si necesita toser o sonarse, cubra su nariz y boca con el antebrazo y utilice pañuelos desechables y luego realice lavado de manos o aplique alcohol glicerinado.
- Evite estar cerca de personas que presenten síntomas de gripa (fiebre, tos, estornudos).
- Procure un distanciamiento de más de 1 metro o una silla de por medio con los otros pasajeros.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Evite hablar o conversar dentro del bus (no cantar, no conversar, preferiblemente en silencio).
- Evite comer o beber dentro del bus.
- Evite al máximo la interacción con conductor.

26.3 Al salir de la estación o llegar a su destino.

- Realice lavado de manos con agua y jabón al llegar a su destino y el contacto con el jabón debe durar mínimo de 20 a 30 segundos.
- Realice la limpieza de aparatos electrónicos al salir de estación en caso de haberlos utilizado (celular, audífonos, tablet, relojes entre otros).

27. Convivencia con una persona de alto riesgo.

Si algún funcionario del CLP convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (diabetes, enfermedad cardiovascular, Hipertensión Arterial- HTA, accidente Cerebrovascular – ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad pulmonar Obstructiva Crónicas – EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia al menos de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar la ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas y todos aquellos elementos con las cuales las personas de la familia tienen contacto y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

28. Manejo de situaciones en riesgo.

28.1 Criterio caso 1.

Basado en la definición nacional para el evento Infección Respiratoria Aguda Grave inusitado (Cód. 348), se especifica para la vigilancia intensificada la siguiente definición:

CASO PROBABLE: Paciente con fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C y tos, con cuadro de infección respiratoria aguda grave -IRAG que desarrolla un curso clínico inusual o inesperado, especialmente un deterioro repentino a pesar del tratamiento adecuado, que, Sí requiere hospitalización y cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
- Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto estrecho* con caso confirmado para enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-1)
- Antecedentes de contacto estrecho* en los últimos 14 días con un caso confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).

Para aclarar el estado afebril de la persona, indagar si está consumiendo medicamentos antiinflamatorios o acetaminofén.

a. Estos casos deben ser informados de manera INMEDIATA, telefónicamente, a la Secretaría de Salud Departamental o Distrital y a las Empresas Promotoras de Salud-EPS.
b. La Secretaría de Salud Departamental o Distrital debe informar de manera INMEDIATA a la Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS. A
c. El Laboratorio de salud pública departamental o distrital debe informar a la oficina de vigilancia sobre la recepción de muestras que serán enviadas al laboratorio de referencia

28.2 Criterio caso 2.

Caso probable: En el marco de un cuadro sindrómico de infección respiratoria aguda – IRA - leve o moderada que NO requiere hospitalización, IRA por virus nuevo

Persona que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas. Ver



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

tabla publicada en el micrositio del INS.
<http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

- Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto estrecho* con un caso confirmado para enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19).
- Antecedentes de contacto estrecho* en los últimos 14 días con un caso confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).

Y QUE CUMPLA CON al menos uno de los siguientes síntomas:

- fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C.
- tos,
- dificultad respiratoria,
- fatiga/adinamia

Para aclarar el estado afebril de la persona, indagar si está consumiendo medicamentos antiinflamatorios o acetaminofén.

a. Estos casos deben ser informados de manera INMEDIATA, telefónicamente, a la Secretaría de Salud Departamental o Distrital y a las Empresas Promotoras de Salud-EPS
b. La Secretaría de Salud Departamental o Distrital debe informar de manera INMEDIATA a la Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS.
c. El Laboratorio de salud pública departamental o distrital debe informar a la oficina de vigilancia sobre la recepción de muestras que serán enviadas al laboratorio de referencia

28.3 Criterio caso 3.

Basado en la definición nacional para el evento Infección Respiratoria Aguda Grave (Cód. 345), se especifica para la vigilancia intensificada la siguiente definición:

Persona con infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre y tos no mayor a 10 días de evolución, que requiera manejo intrahospitalario.

Como un mecanismo temporal para la detección de posible circulación de COVID -19, las entidades territoriales deben asegurar la recuperación o notificación de los casos de IRAG que sean atendidos en UCI o servicios de hospitalización.

Debe hacerse énfasis en la recuperación de las muestras de casos de IRAG en adultos mayores de 60 años o en las personas con comorbilidad o condiciones, tales como:

- Diabetes
- Enfermedad cardiovascular (incluye HTA y ACV)



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

- VIH
- Cáncer
- Uso de corticoides o inmunosupresores
- EPOC
- Mal nutrición (obesidad y desnutrición)
- Fumadores

28.4 Caso sospechoso o confirmado

- A partir de ese momento ese trabajador no podrá acceder a las instalaciones de la empresa hasta que se lo autoricen los médicos dándole el alta o la cuarentena por 14 días.
- Esto es aplicable incluso si el trabajador es asintomático.
- Asegurarse que el trabajador informa a las autoridades sanitarias de su enfermedad (en el caso que se hubiera diagnosticado de modo privado, fuera del servicio público de salud)
- Vigilancia activa de los síntomas por parte de la empresa.
- Se realizará TRABAJO EN CASA si fuera posible, aislado en su domicilio mientras se mantenga asintomático. Al menos durante 14 días como mínimo. Si durante los 14 días posteriores a la exposición el contacto desarrollara síntomas y la situación clínica lo permite, deberá hacer auto aislamiento inmediato domiciliario y contactar con los servicios de la EPS o IPS.
- Reforzar inmediatamente las medidas de prevención generales de LA EMPRESA. Especialmente importante será la limpieza de todas las superficies y elementos que hubiera en la empresa, y especialmente aquellas con las que el empleado infectado hubiera estado en proximidad.
- Reforzar inmediatamente las medidas de prevención del propio EMPLEADO en la empresa para el conjunto de empleados que sigan trabajando.
- Incrementar las medidas de FORMACIÓN e INFORMACIÓN a empleados y colaboradores para evitar el contagio y la propagación del virus.
- Hacer un trabajo interno para identificar y determinar entre el conjunto de empleados (incluyendo subcontratas y visitas) de la empresa cuales de estas personas podrían ser de contacto estrecho, contacto probable, contacto posible y contacto casual.

29. Monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19.

El CLP difundirá información periódica a los trabajadores y al personal respecto de la implementación de medidas de prevención (distancia física, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser), uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar).

30. Prevención y manejo de situaciones COVID-19.

- El director de calidad es la persona responsable y asegurarse que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

prevención del contagio por COVID-19, utilizando la documentación (formatos) necesarios para esto.

- No se puede permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre igual o mayor a 38°C.
- Seguimiento diario aleatorio evidenciable, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en modalidad remota, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 del personal.
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores, realizar el protocolo de lavado de manos.
- Establecer canales de información para que los trabajadores informen cualquier sospecha de síntoma o contacto con personas diagnosticadas con COVID-19.
- Utilizar la aplicación CoronApp, disponible en Android y iOS, para reportar su estado de salud y de su grupo familiar.
- Utilizar la aplicación CoronApp, disponible en Android y iOS, para reportar su estado de salud y de su grupo familiar.
- Asegurar que todos los trabajadores estén afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral, y así mismo, solicitar el cumplimiento de este requisito, al personal indirecto que presta los servicios para la compañía.
- Todas las recomendaciones aquí estipuladas.

31. Elementos o productos químicos.

En el CLP se tienen las fichas de seguridad de todos los elementos de aseo y químicos que se usan en las actividades diarias de aseo (limpieza y desinfección) en todas las áreas del colegio.

Además, de esto, se rotulan todas las diluciones que se preparan para cada una de las secciones o módulos.

31.1 Procedimiento para el manejo y disposición de envases de detergentes, jabones, desinfectantes.

OBJETIVO GENERAL

Establecer el procedimiento para el manejo de los residuos sólidos convencionales y peligrosos generados por los envases de detergentes, jabones y desinfectantes.

GLOSARIO

Almacenamiento. Es el depósito temporal de residuos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

Disposición final. Es el proceso de aislar y confinar los residuos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1

autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

Responsable: Jefe de Servicios generales.

Procedimiento.

Es importante mencionar que en el CLP no se manejan envases de productos peligrosos, ya que todos estos son elementos básicos en el aseo general de la institución.

Los envases que se usan en el CLP están en garrafas, bidones o y envases de 5 litros.

1. Revisar el estado del envase que contiene el detergente, jabón o desinfectante, con el fin de hacer un proceso de reutilización antes del reciclaje.
2. Si el envase presenta golpes, agujeros, este es lavado con abundante agua para retirar el compuesto de jabón, detergente o desinfectante.
3. Una vez limpio el envase y debido al material, este es llevado al cuarto de basura en el lugar de reciclaje, para su disposición final.
4. Solicitar a la empresa de reciclaje la recolección de los envases (polietileno de alta densidad) para que el proceso sea el adecuado.
5. Solicitar el informe de disposición final de los envases.
6. Fin del proceso.

32. Plan de comunicaciones CLP.

El CLP ha establecido el siguiente plan de comunicaciones.

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO	OBSERVACIÓN
¿Cómo se si tengo Coronavirus?	192 018000 955 590	Si requiere información oficial y fuente confiable a cerca del Coronavirus.
Mecanismo de Búsqueda Urgente	122 018000 919 748	No necesita esperar 72 horas para reportar un caso.
Seguridad y Garantía de los niños, niñas y adolescentes ICBF	141	Las 24 horas, 365 días del año funcionando.
Línea de emergencia	123	Seguridad, urgencias, emergencias, desastres y apoyo psicosocial
Seguridad en línea	www.seguridadenlinea.com aplicación web	Reportar delitos como hurto en sus diferentes modalidades y extorsión.
Cruz Roja Colombiana	132 640 00 90 (Bogotá)	Línea disponible las 24 horas.
Defensa Civil Colombiana	144	Atención inmediata de Desastres y Calamidades
Bomberos Colombia	119 57 (1) 2571166	Central de informática y Telecomunicaciones (CITEL) de la dirección general de bomberos



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

Atención de casos de violencia contra la mujer	155	Orienta a mujeres víctimas de violencia
Línea Psicoactiva o SPA	018000 11 21 37	Atención para la prevención y la atención de consumo de sustancias psicoactivas.
Salud para todos	3649666 (solo Bogotá)	Información y orientación sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Lucha contra el secuestro, extorsión y la sexextorsión	165	GAULA (Policía) Yo no pago, yo denuncio.
Gaula	147	GAULA (Ejército) Yo no pago, yo denuncio.
Invias	#767	Consultar el estado de las vías.
Policía Nacional	112	
Codensa	115	Empresa de energía.
Acueducto	116 (Bogotá)	Empresa de agua y alcantarillado.

32.1 Plan de comunicación interna.

- ✓ Se establecerá y nombrará personal de la institución para que sea responsable sobre el manejo de la comunicación entre los trabajadores y personal externo que preste servicios a la misma. Para el CLP se establece al Rector, Directores de sección, Director de Calidad para divulgar la información necesaria sobre el COVID-19.
- ✓ Se realizará una capacitación antes de iniciar actividades laborales sobre la pandemia y los controles que llevaremos internamente en el colegio, se dará una divulgación diaria sobre los cuidados que debemos tener para evitar el contagio. Ver plan de capacitación. Cuando sean presenciales, estas actividades deben realizarse en grupos no mayores de cincuenta (50) personas y a 2 metros de distancia entre cada persona.
- ✓ El plan será claro a la hora de divulgárselo a los trabajadores de igual manera se les suministrará información que aclare las dudas que ellos tengan con respecto a la pandemia.
- ✓ Se deben seguir las recomendaciones generales de las entidades gubernamentales (local, distrital y nacional) y divulgarlas a todo el personal, incluyendo proveedores y clientes.
- ✓ Se divulgarán por medio de todos los canales de comunicación que tiene el colegio (Facebook, pagina web institucional, correos electrónicos, carteleras y comunicados) mensajes sobre el autocuidado y las pausas activas para desinfección. Se debe reiterar a todo el personal, la importancia de lavarse las manos constantemente y del distanciamiento social (no abrazar, besar ni dar la mano). En cada una de las oficinas, bodegas, salones y demás espacios del CLP.
 - ✓ Se divulgarán a la población trabajadora del sector, los protocolos de prevención de contagio de COVID-19 y de atención de casos sospechosos de contagio, en articulación con las Entidades Promotoras de Salud- EPS y con la asesoría y asistencia técnica de las ARL.



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

No.	ASPECTO A COMUNICAR	¿QUIÉN COMUNICA?	¿A QUIEN LE COMUNICA?	¿Cuándo COMUNICA?	¿COMO COMUNICA? ESTRATEGIAS Y MEDIOS
1	Directrices generales institucionales	Rector	Comunidad Educativa	Durante el año escolar	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos. Página WEB Institucional. Redes Sociales Institucionales.
2	Aspectos Académicos	Rector / Vicerrector	Comunidad Educativa	Durante el año escolar	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional
3	Aspectos de Convivencia	Rector/ Director(a) de Sección	Comunidad Educativa	Durante el año escolar	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional
4	Aspectos Administrativos	Director Administrativo y Financiero	Comunidad Educativa, proveedores.	Durante el año escolar	Circular Específica (FR-GE-013) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones.
5	Operación y Control de los procesos	Director de Calidad	Responsables y participantes de procesos	Periódicamente	Correo Electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros de Capacitación.
6	Logros Institucionales	Rector	Comunidad Educativa	Periódicamente	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Pagina WEB Institucional Redes Sociales Informe Académico y Convivencial (FR-GA-004)
7	Disposiciones legales	Rector / Director(a) Talento Humano / Directivas	Responsable los de procesos	Periódicamente	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1



No.	ASPECTO A COMUNICAR	RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN	¿A QUIEN LE COMUNICA?	¿CUANDO COMUNICA?	ESTRATEGIAS Y MEDIOS
8	Requisitos del cliente	Rector/ Director de Calidad	Personal del CLP	Periódicamente	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional
9	Responsabilidades y Funciones	Rector / Director(a) Talento Humano	Personal del CLP	Periódicamente	Manual de Responsabilidades y Funciones (MN-GH-002)
10	Política y objetivos de calidad	Rector/ Director de Calidad	Personal del CLP	Periódicamente	Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional
11	Proyectos y decisiones	Rector	Comunidad Educativa	Periódicamente	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional
12	Actividades de integración y bienestar	Psicología / Rector	Comunidad Educativa	Periódicamente	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos Página WEB Institucional
13	Información sobre el servicio educativo. Derechos y Deberes.	Rector /Directivas	Padres de Familia y Estudiantes	Periódicamente	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos / Informes Página WEB Institucional Manual de Convivencia (MN-GV-001) 001).
14	Retroalimentación del Cliente	Responsable del Proceso/ Director de Calidad	Comunidad Educativa	Periódicamente	Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Encuentros Pedagógicos / Informes
15	información del SG-SST COVID-19	Rector/Director de Calidad	Partes interesadas	Cuando se requiera	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico. Plataforma de Comunicaciones. Página WEB Institucional. Redes Sociales Institucionales.
16	Respuesta a solicitudes legales (MEN, SEC, SET, otros)	Rector /Directivas	Entes reguladores del servicio educativo	Cuando se requiera	Comunicaciones Institucionales: Circulares (FR-GE-002/ FR-GE-013) Memorandos (FR-GE-003) Correo electrónico.



LÍNEAS TELEFÓNICAS EPS

ENTIDAD	TELEFONO
ASOCIACIÓN MUTUAL SER	01 8000 116 882
CAPITAL SALUD	123
	310 266 91 00
COMPENSAR	444 12 34
CONVIDA	01 8000 112 803
	323 229 79 75
	323 228 98 31
COOMEVA	01 8000 930 779
COOSALUD ESS	01 8000 515 611
	#922 opción 0
NUEVA EPS	307 70 22
EPS SURAMERICANA	369 51 00
	489 7941
FAMISANAR LTDA CAFAM	01 8000 916 662
	6 53 13 87
MEDIMAS EPS	651 07 77 opción 5
	01 8000 120 77 opción 5
SALUD TOTAL EPS	313 98 88
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - SOS EPS	684 10 00
	680 57 57
	331 90 90
EPS SANITAS	375 90 00
	01 000 919 100 Opción 6, luego 1

1.



ANEXOS DE PROTOCOLOS PARA COMUNIDAD EDUCATIVA

2. PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

1.2 RECOMENDACIONES ANTES DE SALIR DE CASA:

1. Verifique que no haya tos, fiebre, malestar estomacal, gripe-resfriado o cualquier otro síntoma. Por favor evite enviarlo al colegio e inmediatamente informe al docente, director(a) de sede o al director(a) de grupo.

2. Ejecutar en casa todos los días los hábitos de aseo incluido el cepillado de dientes.

3. En la jornada académica los niños utilizarán la sudadera y tenis blancos.

4. El uniforme debe estar limpio y debe ser lavado cada vez que sea utilizado

5. Las niñas deben tener siempre el cabello totalmente recogido.

6. El desayuno debe contener alimentos saludables con alto porcentaje en vitamina c.

7. Hablar con los niños antes de salir de casa sobre los cuidados de bioseguridad y la correcta utilización del tapabocas.

8. El cuidador debe ayudar a colocar el tapabocas justo antes de salir del hogar y verifique que no usen joyas, accesorios ni guantes. Quienes tienen el cabello largo.

9. El uso de tapabocas, debe cubrir siempre la nariz y la boca (el tapabocas de tela debe lavarse a diario y el desechable debe destruirse y desecharse)

10. Acompañe a los estudiantes a lavarse las manos con agua y jabón, mínimo por 20 segundos antes de salir del hogar, pueden



cantar su canción favorita, contar una historia, recitar un poema o contar hasta 20 mientras realizan esta actividad.

11. Siempre verificar que lleven su kit de higiene

12. La maleta de los niños en lo posible debe ser pequeña (no rodachines) dentro de esta, empacar lo estrictamente necesario para sus actividades académicas.

13. Recuerde con la niña o el niño las conversaciones y compromisos de bioseguridad antes de la salida.

14. Revise antes de salir del hogar, que no lleven juguetes u otros elementos al colegio



Tenga en cuenta los protocolos, horarios, espacios y recomendaciones generales para el ingreso de las niñas y los niños al entorno educativo. Recuerde llevar su tapabocas y hacer buen uso de él.

Es importante que los padres de familia se comprometan a estar en constante comunicación con los docentes de cualquier eventualidad con respeto a la salud.

1.3 RECOMENDACIONES AL LLEGAR A CASA:

Es importante que toda la comunidad educativa adquiera hábitos de higiene al ingreso de

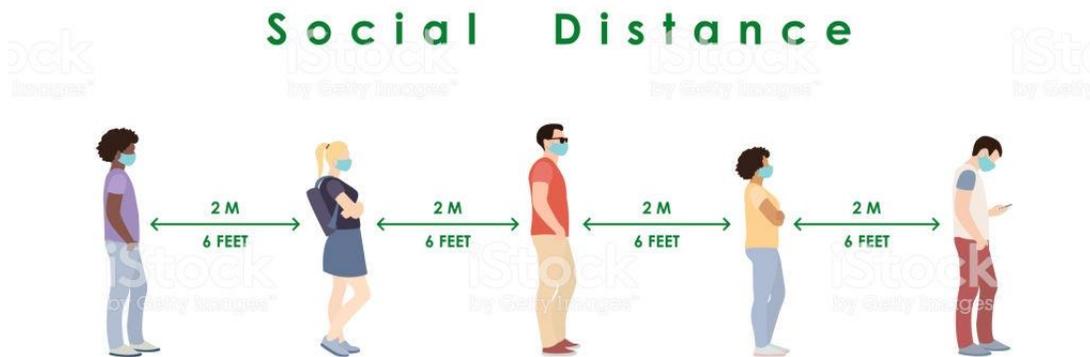


la vivienda, lo cual nos ayudara a prevenir en gran medida llevar el virus del COVID-19 a nuestros hogares. Para ello se deben seguir las siguientes recomendaciones:



2.4 DEMARCACIÓN Y DESINFECCIÓN A LA ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO.

Los espacios estarán demarcados con cintas al ingreso, solicitamos a la comunidad educativa realizar la fila en las áreas demarcadas para que exista la distancia de dos metros entre las personas.



Todos los acudientes y estudiantes deberán usar tapabocas cubriendo boca y nariz.



En el caso de preescolar, el acudiente o la persona que recoja al estudiante debe llevar el carnet estudiantil a la hora de la salida, solo debe mostrar el carnet para verificar que si es la persona encargada de recogerlo (la).

Al ingresar el docente de acompañamiento tomará la temperatura del estudiante y hará el proceso de desinfección del calzado y de manos. Si el niño o la niña tiene presenta temperatura de 37,5 °C o mayor, no podrá ingresar a la institución, deberá regresar a la casa con el acudiente o la persona encargada.



Por medio de una plantilla se llevará registro y control de los estudiantes y acudientes que asistirán a diario.

Los niños ingresarán con un intervalo de un minuto para garantizar la medida de distanciamiento, mientras en el aula cada docente ubicará a los niños y niñas.



- Los niños menores de dos años no podrán asistir como acompañantes.
- No llevar las mascotas como compañía en el momento del ingreso y salida.
- Los estudiantes deben llegar con un adulto entre los **18 a los 59 años de edad**
- Los estudiantes no pueden ingresar juguetes ni otros objetos que no sean necesarios.
- Las familias o acompañantes no pueden ingresar a la institución.
- Con estricto cumplimiento **NO** se recibirán elementos fuera de los horarios establecidos (loncheras, gafas, cuadernos, agendas, entre otros).

1.5 RECOMENDACIONES DE DESPLAZAMIENTO (CASA-COLEGIO/COLEGIO-CASA)



1. Debe portarse el tapabocas cubriendo boca y nariz durante el trayecto de desplazamiento, manteniendo las medidas de distanciamiento físico siempre y durante cualquier trayecto.

2. El desplazamiento debe realizarse directo al destino (institución educativa o vivienda). Las personas deben evitar dirigirse a otros lugares, para así contribuir a evitar aglomeraciones o congestión de sitios en el territorio.



3. No se debe hacer uso de instalaciones de parques, tiendas, esto con el fin de tener el menor contacto posible durante los trayectos. En caso de requerirlo por alguna necesidad aplicar gel antibacterial inmediatamente.



4. Se debe evitar el consumo de alimentos durante el recorrido.
5. Se debe cumplir el horario de ingreso y salida, para evitar aglomeraciones.



En caso de que el estudiante necesite salir de la institución por alguna eventualidad específica, se deberá seguir el mismo proceso de desinfección al del ingreso.

1.6 RED DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL PROTOCOLO



1. En cada entrada habrá tres docentes de apoyo y un directivo, para garantizar las medidas de higiene al ingreso y a la salida de la institución.
2. Los docentes apoyarán en turnos escalonados en cada una de las sedes de preescolar y primaria.
3. Las funciones específicas de cada docente son:

Docente N°1: Comprobar la temperatura de cada uno de los estudiantes antes de su ingreso y realizar la desinfección del calzado.

Docente N°2: Aplicar el proceso de desinfección con gel antibacterial.

Docente N°3: registrar los datos de identificación y de contacto de los estudiantes y sus acompañantes.

Directivo: Verificar al ingreso que cada una de las medidas sea efectiva.

2. PROTOCOLO PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS

El coronavirus se propaga principalmente de persona a persona a través de gólicas respiratorias cuando alguien tose o estornuda o habla, sin embargo, existe la probabilidad de que el virus se contraiga, al tocar una superficie o un objeto, incluidos los alimentos o el envase de los alimentos, que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o posiblemente los ojos. Por esta razón la institución ha realizado las presentes recomendaciones para ser aplicadas en casa y en la institución:



2.1 RESPONSABILIDADES DE LA FAMILIA	2.2 RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE	2.3 RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN
<p>RECOMENDACIONES PARA EL EMPAQUE DE LOS ALIMENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se sugiere hacer la compra semanal de la lonchera, con el fin de permitir una efectiva desinfección de empaques y alimentos. Ubicar y preparar una zona de desinfección. Usar tapabocas en todo momento del alistamiento de alimentos. Hacer lavado de manos al iniciar el empaque y organización de la lonchera. Hacer desinfección de cada uno de los empaques plásticos (paquetes). Hacer el correcto lavado de frutas. Realizar lavado de manos cada vez que se cambie de alimento. Preparar y alistar porciones que el estudiante va a consumir, de acuerdo a la edad y lo que consume en casa, Alistar en la lonchera alimentos que son del gusto y del agrado del niño, teniendo en cuenta que cumplan con las condiciones nutricionales y de salud. <p>NOTA: 1. Se sugiere a la familia adquirir un recipiente por compartimentos o hermético individual, para asegurar el fácil manejo y manipulación de estos por parte del estudiante, lo que permitirá que el estudiante en todo momento sea quien manipule el contenido de su lonchera (alimentos). Adicional se recomienda que todos los recipientes sean plásticos, ya que facilitan la desinfección. 2. Es importante verificar en casa si el consumo de alimentos requiere cubiertos, para que estos se envíen desde allí y en lo posible sean desechables, ya que por norma de bioseguridad <u>no se pueden compartir estos implementos y la institución no cuenta con ellos</u>, sin embargo y en lo posible se solicita hacer envío de alimentos que no requieran cubiertos para ser consumidos.</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <p>COMPRA LOS ALIMENTOS EN LUGARES FIABLES: Lugares que cumplan con protocolos de bioseguridad al ingreso del establecimiento. Lugares que realicen desinfecciones periódicas a los alimentos y/o empaques.</p> </div>	<p>ANTES DE CONSUMIR LOS ALIMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudiante debe lavarse sus manos antes de consumir sus alimentos. Debe desinfectar su lonchera con insumos enviados desde casa (pañitos de agua con jabón o alcohol) <p>DURANTE EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sentarse y ubicarse en la zona demarcada para el consumo de alimentos, manteniendo un distanciamiento de 2 metros con sus pares. Retirar su tapabocas y guardarlo en la bolsa enviada para ello. Cada estudiante debe abrir sus recipientes. El estudiante debe consumir los alimentos enviados desde casa en su totalidad, ya que los alimentos que deje de consumir se desecharán de inmediato. <p>Nota 1. El estudiante no puede tener contacto físico con sus pares mientras el consumo de alimentos. 2. Los docentes por norma de bioseguridad no pueden manipular ningún elemento enviado desde casa. 3. las raciones de comida que sobren serán desechadas en el colegio.</p> <p>DESPUÉS DEL CONSUMO DE ALIMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudiante debe cerrar sus recipientes y guardarlos. Sacar el tapabocas de la bolsa y colocárselo siguiendo las normas de bioseguridad. <p>Nota: <u>Enviar un segundo tapabocas, en caso que este deba ser cambiado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Seguir las indicaciones para dirigirse a su lugar de trabajo. 	<p>2.3 RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> La disposición de los salones por filas y con demarcaciones, con el fin de asegurar cuales mesas pueden ser ocupadas y cuáles deben mantenerse libres. Se realizará desinfección continua y en caso de ser necesario de los espacios locativos con los que los niños puedan tener contacto. Se hará la revisión al ingreso de la institución que el estudiante porte su kit de higiene. Los docentes por norma de bioseguridad no pueden manipular ningún elemento enviado desde casa. Se realizará el consumo de alimentos dentro del salón con las ventanas abiertas. El docente realizará el respectivo acompañamiento durante la toma del descanso.



3. PRÁCTICAS DE HIGIENE: LAVADO DE MANOS

Teniendo en cuenta Los lineamientos de la OMS y del Ministerio de Salud y Protección Social, el lavado de manos adecuado es de vital importancia para la prevención contra el CORONAVIRUS. En concordancia con lo anterior se establece el siguiente protocolo para dar cumplimiento a la medida.

3.1 KIT DE ASEO PERSONAL

Cada estudiante debe traer un kit con los siguientes elementos: Jabón líquido, toalla de papel, gel antibacterial, tapabocas de repuesto y alcohol glicerinado. Este debe estar en una bolsa ziploc.

3.2 FRECUENCIA DE LA HIGIENE Y LAVADO DE MANOS

- Al ingresar a la institución (Con gel antibacterial)
- Antes y después de consumir alimentos con agua y jabón
- Antes de la hora de salida.
- Después de toser o estornudar (Con gel antimaterial)



3.3 PROCEDIMIENTO PARA EL LAVADO DE MANOS

- Quando sea el momento del lavado de manos, el docente encargado llevará a los estudiantes en fila, garantizando las medidas de distanciamiento a realizar el respectivo lavado de manos. Es importante tener en cuenta que el lavado de manos se debe llevar de la manera correcta. Para el estricto cumplimiento se realizará la inducción a los estudiantes con antelación y el primer día que asistan.
- El docente será el primero en lavarse las manos, para que luego él sea el encargado de dispensar el jabón para distribuirlo de forma correcta y garantizar que se realice el lavado de manos adecuadamente. (No obstante, se propone contemplar la posibilidad de adquirir dispensadores de palanca de pie, de modo que, en otros espacios donde los niños vayan al baño, no sea necesaria la compañía del docente).



- En cada baño, estará la lámina informativa del paso a paso del lavado de manos. **(VER ANEXO 01)**
- Antes y después de cada lavado de manos el baño estará siendo desinfectado por el personal de servicios generales.

3.4 CAMPAÑA DE PROMOCIÓN: PARA DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS:

Desarrollo de sketch teatral tipo clown:

Se escogerán dos profesores de cada sede, quienes se encargarán de preparar un sketch teatral en el que representarán a personal médico o científico, ellos pasarán por cada uno de los salones para que a través de su representación se dé a conocer la importancia del lavado de manos en esta emergencia sanitaria, enfatizando en los siguientes aspectos:



- ¿Qué es el lavado de manos?
- Paso a paso para el lavado correcto de manos.
- ¿Cómo se transmite el virus a través de nuestras manos?
- Uso intransferible del Kit de aseo personal. (Antibacterial, toallas de papel o pañitos y tapabocas de repuesto)

- + Para preescolar se utilizará un reloj de rutina que permitirá habitar y anticipar a los niños en este hábito. **(ANEXO 02)**
- + Cómo cierre a la campaña se utilizará un video de acuerdo a cada sede sobre la adecuada higiene del lavado de manos. **(VER ANEXO 03)**

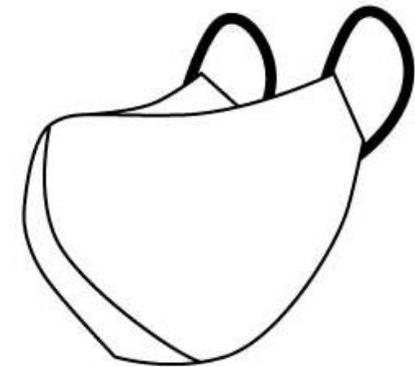
4. PRÁCTICAS DE HIGIENE: USO DEL TAPABOCAS

El tapabocas sirve para contener material particulado provenientes de la nariz y la boca, Esto permite proteger al usuario de ser salpicado con fluidos corporales, por ello es de vital importancia que sea utilizado de forma permanente por parte de toda la comunidad educativa.

4.1 COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TAPABOCAS

Para efecto de funcionalidad y efectividad se sugiere que la comunidad educativa utilice los tapabocas que contengan las siguientes características:

- Paño del tapabocas: es la parte plisada que se ubica cubriendo la boca y nariz.
- Tira metálica: Lo tienen algunos tapabocas, es la parte que se ajusta al dorso de la nariz y debe ir en la parte superior. (Este componente se sugiere para mayor recubrimiento de la nariz)
- Tiras o bandas para ajuste en las orejas: en algunos casos las tiras son de caucho y en otras presentaciones de tapabocas son bandas para amarrar a la parte posterior de la cabeza. (Se sugiere de caucho especialmente para los niños, con la finalidad de un mayor agarre)



4.2 INSTRUCCIONES PARA USAR EL TAPABOCAS DE FORMA CORRECTA

Ante el pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud OMS en el cual recomienda el uso masivo de tapabocas para combatir la propagación de la covid-19, el Gobierno Nacional en concordancia con la mitigación por la que atraviesa el país (en la cual cualquier persona es potencialmente portadora del virus) informa a la población general el uso de tapabocas convencional obligatorio en los siguientes lugares:

- En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros).
- Personas con sintomatología respiratoria.
- Grupos de riesgo (personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).

- Antes de ponerte un tapabocas para evitar el coronavirus debes tener en cuenta la importancia previa de lavarte muy bien las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Luego del lavado de manos debes cubrirte la boca y la nariz con el tapabocas, asegurándote de que no haya espacios entre tu cara y el tapabocas.
- Evita tocar constantemente el tapabocas mientras lo usas y si lo haces, debes lavarte las manos con desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Al quitarse el tapabocas es necesario no tocar la parte delantera del mismo, teniendo en cuenta que cuando se ha estado en contacto con una persona infectada por coronavirus u otra infección respiratoria, se debe considerar que la parte frontal del tapabocas ya está contaminada, así que lo mejor es tomarlo de las tiras que se ubican detrás de las orejas. Si es un tapabocas quirúrgico, se debe desechar de forma inmediata. En material lavable se debe retirar de las tiras y ser guardado en una bolsa hermética mientras se realiza el lavado del mismo.
- Lavar las manos nuevamente con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón luego de retirar o desechar el tapabocas.

4.3 TIEMPO DE USO Y FORMA DE DESINFECCIÓN O LAVADO

¿CÓMO DESINFECTAR Y REUTILIZAR LAS MASCARILLAS SI SOLO LAS HEMOS USADO UN RATO?

LO IDEAL SERÍA EVITAR SU REUTILIZACIÓN (SALVO LAS REUTILIZABLES), PERO VIVIMOS EN UNA SITUACIÓN PANDÉMICA LEJOS DE SER IDEAL, CON LIMITACIÓN DE MASCARILLAS EN EL MERCADO. SI SE REUTILIZAN, MEJOR HACERLO CON GARANTÍAS.

¿POR QUÉ NO SE ACONSEJA USAR LAS MASCARILLAS MÁS ALLÁ DEL TIEMPO RECOMENDADO?

PORQUE LA HUMEDAD LIBERADA CON LA RESPIRACIÓN Y EL SUDOR INTERFIERE CON LOS FILTROS Y/O DEGRADA LOS MATERIALES CON EL PASO DEL TIEMPO

TIPO DE MASCARILLA	TIEMPO TOTAL RECOMENDADO DE USO	MÉTODO DE DESINFECCIÓN RECOMENDADO
MASCARILLAS HIGIÉNICAS REUTILIZABLES Y CASERAS DE TELA	INDEFINIDO	CICLO DE LAVADO NORMAL CON AGUA Y DETERGENTE A 60 °C O SUPERIOR LEJÍA 1:50 DURANTE 30 MINUTOS. ACLARADO CON AGUA Y JABÓN
MASCARILLAS HIGIÉNICAS Y QUIRÚRGICAS (DESECHABLES)	4 HORAS	DEJAR 7 DÍAS EN UN LUGAR EXPUESTO AL SOL EN BOLSA HERMÉTICA PARA HORNO. 70 °C DURANTE 30 MINUTOS EN EL HORNO
MASCARILLAS FFP Y N95	8 HORAS* *PUEDE VARIAR SEGÚN EL MODELO	EN BOLSA HERMÉTICA PARA HORNO. 70 °C DURANTE 60 MINUTOS EN EL HORNO* *SI HAY PARTE METÁLICA: APLICAR A ESTA ZONA ALCOHOL AL 70 %

PARA SABER MÁS: ELDIARIO.ES: CRISIS DEL CORONAVIRUS
AUTORES: ESTHER SAMPER @SHORA / JULIA CEJAS @JULIA_Cejas



TAPABOCAS QUIRÚRGICO: Tan pronto como el tapabocas empieza a sentirse húmedo es momento de reemplazarlo por uno nuevo. A menos que sea desinfectado como se evidencia en la imagen de la izquierda. Estos elementos son desechables, de un solo uso y no deben ser reutilizados, en la medida de lo posible.

TAPABOCAS LAVABLE: Se siguen máximo 25 lavadas, se sugiere un tiempo no mayor de uso de un 1 mes, su proceso de lavado debe ser de manera diaria con agua y jabón.



4.5 VENTAJAS DEL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS:

- Posible disminución del riesgo de exposición a personas infectadas antes de que estas presenten síntomas.
- Hace que las personas sientan que pueden contribuir activamente a atajar la propagación del virus.



VERIFICA LA SEGURIDAD DE TU TAPABOCAS

- ✚ Ver cómo pasa la luz puede ayudarte a decidir si una tela es buena candidata para un cubrebocas.
- ✚ "Sostenlo frente a una luz brillante", dijo Scott Segal, presidente del Departamento de Anestesiología en el Centro Médico Bautista Wake Forest, quien hace poco hizo un análisis de los cubrebocas hechos en casa. "Si la luz atraviesa las fibras con mucha facilidad, de modo que casi puedes verlas, no es una buena tela. Si el tejido es más denso y el material más grueso de tal manera que la luz no pasa con tanta facilidad, ese es el material que debes usar".
- ✚ Al soplar la luz de una vela, si apaga fácil, la tela del tapabocas no es segura. Por el contrario, si se conserva la luz, la tela del tapabocas garantiza mayor protección.

4. PROTOCOLO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO LUIGI PIRANDELLO, QUE FUERON DIAGNOSTICADOS / CONVIVAN CON FAMILIARES O QUE PUEDAN LLEGAR CON SÍNTOMAS RELACIONADOS AL COVID 19

En atención a la declaración de salud pública, del coronavirus (COVID-19), el Colegio Luigi Pirandello, se fundamenta en la implementación de los lineamientos generales basados en la normatividad legal vigente y protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud OMS y el Gobierno Nacional, con el fin de establecer medidas de promoción y prevención necesarias para la reducción y mitigación de la exposición de los estudiantes y la comunidad educativa del colegio.

Bajo esta perspectiva y con la intención de colaborar con la identificación de los posibles casos de COVID-19 que puedan llegar al entorno educativo, se relacionan a continuación una serie de acciones a seguir, ante la presencia de un cuadro gripal en un niño, joven o adulto con síntomas como: fiebre, tos, dolor de garganta; y así brindar las pautas, para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se toman en el colegio; así mismo, implementar las recomendaciones establecidas en el presente documento, conforme a las condiciones y necesidades que se presenten; garantizando la continuidad de los procesos escolares y la protección integral de los estudiantes docentes, directivos, y personal del CLP.

Sin embargo, el Protocolo tiene un carácter dinámico y podrá actualizarse de acuerdo a las directrices establecidas por las autoridades sanitarias, si así se requiere.

Reportar de forma inmediata a los entes encargados de la institución y organismos de salud, cualquiera de los síntomas relacionados con el COVID-19 y tener un reporte y seguimiento de los casos diagnosticados y confirmados de los miembros de la comunidad educativa, atendiendo los demás requerimientos en relación con las medidas de bioseguridad.

5.1 OBJETIVO

Orientar a la comunidad educativa del Colegio Luigi Pirandello frente a las medidas de promoción y prevención necesarias para la reducción y mitigación de COVID-19, en el marco del reglamento Sanitario Internacional (RSI) y la normatividad legal vigente, frente al reporte de los posibles casos del Covid -19 en la institución.



5.2 ALCANCE: El alcance del presente protocolo abarca a toda la comunidad educativa: Directivos, Administrativos, personal docente, estudiantes y padres de familia

5.3 RECURSOS:

- Consentimiento diligenciado por parte de los padres de familia, en el cual expresarán que el estudiante no presente ningún tipo de sintomatología relacionada con el COVID – 19.
- Entrevista semiestructurada dirigida a la comunidad educativa para estudiar el ingreso del estudiante
- Tablas de recolección de información (Encuestas).
- Directorio telefónico de estudiantes y miembros de la comunidad educativa.
- Elementos de higiene personal (Antibacterial, jabón, toallas, agua etc.)

5.4 PERSONAL DEL CLP QUE PUEDA LLEGAR CON SÍNTOMAS RELACIONADOS AL COVID- 19

- **Estudiantes:** Al ingreso el docente de apoyo verificará que ningún estudiante ingrese a la institución con síntomas relacionados con el COVID -19. No se permitirá el ingreso bajo ningún síntoma de enfermedad. Si esto sucede se informará al padre de familia y/o acudiente que se comunique con su centro de salud más cercano para que le brinde la asistencia correcta.

En caso de que se compruebe algún síntoma durante la jornada se llevara al estudiante al área de enfermería y se contactará con el padre de familia de forma inmediata para que lo lleve al centro de salud correspondiente. El médico o doctor de la institución se comunicará en el transcurso del día con el padre de familia, con el fin de validar el estado de salud del estudiante. Así mismo solicitará la incapacidad o el concepto del médico por parte de su EPS para el retorno de nuevo al aula presencial.

- **Personal directivo, docentes y administrativos:** El jefe directo será el encargado de realizar el respectivo seguimiento al personal en el ingreso. Si de la misma forma se detecta algún síntoma, se remitirá a la persona a su centro de salud cercano.

Nota:

*En caso de un estado grave de salud identificado por el área de enfermería se activará el protocolo de emergencia llamando al 123.

*La de La definición de cualquier caso sospechoso o confirmado debe ser reportada de forma inmediata a la secretaria de salud.

5.5 PERSONAL DIAGNOSTICADO CON COVID -19

- Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al colegio, se suspenderán las clases del grupo completo por 14 días. Así mismo se enviará al personal docente o directivo con el que tuvo contacto a periodo de aislamiento por 14 días.
- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al colegio, se suspenden las clases de la institución completa por 14 días, desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del colegio por completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.



5.6 PRESENCIA DE CASOS PROBABLES O CONFIRMADOS DE CORONAVIRUS EN FAMILIAR DEL MIEMBRO DEL MISMO HOGAR O CONTACTO ESTRECHO DE ALGÚN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CLP.

- Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.
- La persona responsable del estudiante, familiar, docente o cualquier miembro relacionado con la comunidad educativa, debe informar a la secretaria de salud municipal, distrital o departamental que iniciará su fase de aislamiento preventivo por 14 días, en su lugar de permanencia (casa, hotel, hostel u hospedaje).
- Si un familiar del estudiante presenta COVID -19 muy seguramente es asintomático, no podría asistir al Colegio porque se maneja como COVID-19 positivo por contacto estrecho.
- Las personas de la comunidad educativa que se vean relacionadas deben evitar estar cerca de personas que presenten síntomas de gripa (fiebre, tos, estornudos). Se recomienda mantener más de dos (2) metros de distancia.

5.7 RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Teniendo en cuenta los tres escenarios antes descritos, los directivos y docentes de la institución educativa del colegio Luigi Pirandello, atenderán a los siguientes pasos para la adecuada implementación del presente protocolo:

Paso 1: Realizar seguimiento diario al estado de salud de la persona y solicitar que le informe a la EPS y a la autoridad de salud correspondiente o a las líneas que ha dispuesto la secretaría de salud, para qué de ser pertinente, se puedan realizar las pruebas que consideren necesarias las autoridades.

Paso 2: Tener la información de cada caso, debidamente documentado para su seguimiento.

Paso 3: El estudiante no podrá asistir al colegio hasta que reciba atención médica y posterior alta médica y, debe seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por el organismo médico a cargo de su caso, además de informar inmediatamente el resultado al personal de la institución encargada.

Paso 4: En el caso, puntualmente de los estudiantes, y en cualquier evento, el colegio deberá presentar un plan de acción de trabajo en casa, siempre y cuando el estudiante no tenga incapacidad, convocando al grupo de docentes que acompañan el proceso escolar del estudiante, para definir las medidas a seguir y acciones a reforzar, y desarrollar un plan de continuidad escolar, integrado para responder al cumplimiento de los objetivos planteados en cada una de las áreas del conocimiento.

5.8 RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA



- Si un miembro de la comunidad educativa presenta un cuadro gripal, o cualquier síntoma relacionado con covid-19, es obligatorio, comunicarse con su centro de salud para las orientaciones pertinentes.
- En caso de que el estudiante o cualquier miembro de la comunidad educativa haya sido diagnosticado y/o asociado con síntomas referentes al COVID-19, es importante recordar que



esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evitar mencionarlo frente a sus compañeros o vulnerarlo de otras maneras. Asegurar un trato humanizado. Mantener en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de la información médica.

- Las familias tienen el deber de reconocer los síntomas del COVID-19, acudir a los servicios sanitarios e informar al centro educativo el caso positivo de un familiar.
- La persona que tose debe cubrirse con un pañuelo o con el codo, no tocarse los ojos, la nariz, ni la boca, es importante lavarse las manos a menudo, sobre todo antes y después de comer, después de sonarse, toser, estornudar o ir al baño.
- Es importante escuchar las inquietudes de los estudiantes y responder a sus preguntas de acuerdo con su edad, pero sin abrumarlos con demasiada información.
- También es recomendable hacer hincapié en que todos y todas pueden hacer mucho para mantenerse seguros/as y proteger a los demás.
- Para los niños y niñas más pequeños es recomendable realizar actividades lúdicas atractivas para enseñarles comportamientos saludables, como cantar una canción mientras ellos y ellas se lavan las manos para practicar la duración recomendada en 20 segundos; o bien usar títeres o muñecas para mostrar los síntomas de la enfermedad y qué hacer si se sienten enfermos o enfermas.

6. PROTOCOLO PARA LA ACOGIDA INICIAL DE LOS ESTUDIANTES QUE ASISTAN AL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO.

Atendiendo a la situación de angustia o de ansiedad con la que pueden asistir los estudiantes en tiempos de cambio, la institución ha planteado dos actividades que permitan crear espacios de expresión de emociones y pensamientos, garantizando las condiciones de bioseguridad. A continuación, se describe la actividad de forma general:



Objetivo General: Desarrollar estrategias que permitan facilitar la expresión de emociones, la interacción social y la práctica de los protocolos de bioseguridad en los estudiantes que asistan a la modalidad presencial bajo el esquema de alternancia.

Nombre de la estrategia: La ruleta y la nube de las emociones.

Recursos: Alcohol, tapabocas, antibacterial, marcadores, cartulinas, fichas.

Población: Aplica a los estudiantes de todas las sedes.

Metodología:

1. La ruleta de las emociones: Se realizará en un inicio una bienvenida, se recordarán las medidas y los protocolos de bioseguridad. Posteriormente se iniciará el juego de la ruleta de las emociones. El docente hará girar la ruleta, de acuerdo a lo que seleccione la ruleta consistirá su participación teniendo en cuenta unas tarjetas de colores. **(VER ANEXO 04).**



2. La nube de las emociones: Actividad de cierre en el salón de clase a la última hora del día final de la semana, se pedirá a los estudiantes que definan en una o varias palabras como fue el estar de nuevo en la institución y compartir con los demás. Esta palabra se podrá colocar en el tablero. Con esta actividad de cierre se pretende mostrar de forma visual la percepción y emociones de cada uno de los estudiantes.

7. PROTOCOLO PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN SECUNDARIA

7.1 PROTOCOLO PARA EL INGRESO

- El estudiante deberá dirigirse al espacio señalado por el docente.
- Revisión de presentación personal y uso de elementos de bioseguridad: Kit de desinfección obligatorio para cada estudiante (Gel antibacterial, paños húmedos, comidas o refrigerios empacadas herméticamente en empaques que aseguren la higiene)
- Dispositivos electrónicos deberán ser desinfectados con alcohol al momento del ingreso.
- Una vez cada estudiante haya realizado el proceso de desinfección los zapatos con el tapete que contiene el desinfectante durante 20 segundos (mínimo), la persona encargada ayudará a dicho estudiante a ubicarse sobre un segundo tapete de tráfico pesado para poder secar las suelas de sus zapatos.
- Cuando haya concluido esta etapa el/la estudiante avanzará al siguiente punto. Esto se deberá hacer de uno en uno y cuidando el espacio de distancia correspondiente.
- Realizar el lavado de manos con agua y jabón, evitando la manipulación de los elementos de desinfección.
- Hacer uso permanente del kit personal que cada estudiante debe traer de su casa.
- El director de cada grupo, esperará a sus estudiantes en la puerta de la respectiva aula, como filtro final de ingreso.
- El estudiante mantendrá el distanciamiento de acuerdo a la señalización respectiva del aula para la ubicación de su pupitre manteniendo siempre la distancia social recomendada.
- El estudiante por ningún motivo podrá compartir sus útiles escolares ni elementos personales.
- Se continuará con el desarrollo de su respectiva agenda escolar para el respectivo día.
- Cada aula de clase dispondrá de un protocolo interno para dar salida al lavado de manos de los estudiantes.
- Cada aula de clase incluirá en su protocolo, recomendaciones para el cuidado personal e higiene respiratoria.
- El director de cada grupo, esperará a sus estudiantes en la puerta de la respectiva aula, como filtro final de ingreso.
- Para las demás recomendaciones del ingreso y salida de preescolar y primaria. **(VER PROTOCOLO N°1)**

7.2 SEÑALIZACIÓN PARA EL DISTANCIAMIENTO:



- La institución realizará las demarcaciones correspondientes para el ingreso de los estudiantes, procurando en todo momento el distanciamiento social, de dos metros. Dichas demarcaciones serán visibles para toda la comunidad educativa y público en general.
- Los estudiantes deberán realizar el ingreso a la institución de acuerdo al cronograma y horario previamente establecido.
- Los docentes que estén a cargo del ingreso harán exigencia para el estricto cumplimiento de las demarcaciones realizadas por la institución.
- La institución contará con la señalización de distanciamiento para acompañantes, paralela al espacio de ingreso de los estudiantes.



Limpieza y desinfección de áreas comunes.

- ✚ El personal encargado de la limpieza de las sedes, iniciarán su respectiva desinfección a las áreas comunes, tan pronto ingrese el último estudiante, siguiendo los respectivos protocolos de bioseguridad.
- ✚ También se realizará desinfección a la hora de la salida del personal y de los estudiantes.

7.3 PROTOCOLO DE SALIDA

- Organización de personas acompañantes. Área de espera a estudiantes en la parte externa de las sedes.
- Alistamiento en las aulas de estudiantes y útiles. Close Day.
- Revisión de Kit de bioseguridad individual para evacuación.
- Revisión de presentación personal y uso adecuado de elementos de bioseguridad.
- El director de curso en la franja de close Day, verificará la presentación personal de los estudiantes de acuerdo a los protocolos ya establecidos.
- Se revisará el kit de bioseguridad y uso de tapabocas
- Luego del lavado de manos periódico, el director de curso se asegurará que los estudiantes se apliquen antibacterial en las manos.
- Los estudiantes tomarán sus útiles escolares y los desinfectarán con el alcohol.
- Esperar el llamado del responsable de la evacuación por niveles. Organizados en sus puestos y el director de curso en la puerta del aula, atenderán el llamado del docente responsable de la salida de cada sede, de acuerdo al orden de llegada de los acudientes que cumplan con el distanciamiento diseñado y con los elementos de bioseguridad.
- Dispersión de estudiantes controlando su distanciamiento. Los estudiantes que salen solos a casa, serán los últimos en evacuar con dos minutos de diferencia cada uno, de tal forma que no provoquen aglomeraciones a la salida de cada sede.



- Desinfección de personal docente responsable al término de la evacuación. Los docentes procederán a su respectivo lavado de manos y desinfección de prendas y puestos de trabajo, revisando y cuidando el uso de sus elementos de bioseguridad.

8. PROTOCOLO DE DESPLAZAMIENTOS EN ZONAS COMUNES

Durante los traslados en las sedes los estudiantes deben tener presente las siguientes recomendaciones de manera general:

- A la entrada del edificio se debe hacer limpieza de la suela de los zapatos en el tapete de desinfección.
- No olvide desinfectar las manos con gel antibacterial en caso de que requiera cambio del tapabocas (antes y después de ejecución).
- Mantener el tapabocas puesto durante la jornada escolar, cubriendo nariz y boca.
- Lavado de manos cada 3 h
- Ropa cómoda (sudadera)
- Uso de zapatos cómodos y fáciles de limpiar.
- Uso de gel antibacterial en cada desplazamiento
- Tener a la mano su kit de aseo, de uso personal y no transferible
- Mantener cabello recogido sin excepción alguna.
- No ingerir alimentos fuera del espacio y horario adaptado para tal fin (**Solo descanso**)
- La caneca del salón será utilizada para botar los residuos generados, la cual contará con tapa para su almacenamiento.
- No utilizar ningún tipo de bisutería (Joyas, aretes, pulseras, entre otros)
- Proteger al otro y a uno mismo a través de hábitos saludables como: Estornudar en la parte interna del codo, no tocar al otro por ninguna razón, no prestar útiles escolares, no tocarse la cara, mantener un distanciamiento de 2 metros con el otro.
- No tocar superficies (barandas, ventanas, puertas, áreas de juego, entre otros)
- Llevar documento de identidad y agenda escolar diligenciada
- Para ir al baño, se debe desplazar por turno de manera individual, teniendo en cuenta que es de uso personal (Sanitario y lavamanos), evitando todo tipo de contacto. Es importante el porte de kit de aseo para su utilización al ingreso al baño y al salir del mismo.



- Los salones de clase deben estar ventilados para mantener el flujo de aire (ventanas y puertas abiertas)
- Para el desplazamiento de entrada y salida se debe realizar la fila dirigida en un mismo sentido, evitando el cara a cara, con distanciamiento de 2 metros.
- Para desplazarse a la Secretaria General tenga en cuenta que la atención debe ser estrictamente para trámites presenciales, deben esperar el turno correspondiente manteniendo la fila y el distanciamiento de los 2 metros. Portar tapabocas y desinfectarse las manos con gel antibacterial para ingresar y ser atendido; al término también debe hacer el lavado de manos correspondientes.
- Las aulas contarán solo con los puestos de los estudiantes asistentes en relación al espacio físico de distanciamiento y limpieza permanente de los mismos durante el término de cada jornada.
- Solo se deben utilizar los espacios de salones convencionales para cada clase por lo cual no se plantea protocolo para desplazamiento a: Laboratorio, Sala de Lectura, Biblioteca, Salón de espejos, Sala de informática, Cooperativa y Piscina de pelotas.
- El personal de servicios generales se debe ajustar al protocolo de la sede en la cual se encuentre.
- Las personas que llevan y recogen a los estudiantes deben oscilar entre (18-59) años, no tener condiciones de morbilidad y cumplir con los protocolos de bioseguridad, no llevar mascotas, niños pequeños, ni coches. Al máximo evitar que personas ajenas a la institución se acerquen a la misma.

8.1 TABLA DE RESUMEN: ACCIONES RELEVANTES EN TRES MOMENTOS: LLEGADA, DESCANSO Y SALIDA

Momentos/ Sedes	Llegada	Descanso	Salida
PREESCOLA R Y PRIMARIA	<p>Evitar saludar o despedirse de la mano o beso en la mejilla, con el fin de minimizar el contacto físico.</p> <p>Se realiza desinfección de la suela de los zapatos, de manos y toma de temperatura.</p> <p>Evite tocar las superficies al ingreso al colegio y dentro del aula de clase.</p> <p>El estudiante debe ubicarse en el puesto que se le indique dentro del salón, ya</p>	<p>Tener en cuenta que el descanso se tomará en el salón, por tanto, debe garantizar que los estudiantes tengan una distancia mínima de 2 metros entre ellos.</p> <p>Mantener el salón con constante flujo de aire.</p> <p>Desinfectar las manos antes de consumir los alimentos y retirar el tapabocas.</p> <p>El tapabocas, se debe guardar como indica el protocolo del consumo de alimentos.</p> <p>No compartir los alimentos.</p>	<p>Al momento de la salida, los estudiantes deben desinfectar sus manos con gel antibacterial.</p> <p>Los estudiantes de ruta saldrán 15 minutos antes, de acuerdo con el llamado de la monitora, se realizará en orden, en fila y teniendo en cuenta el distanciamiento de 2 metros entre cada uno.</p> <p>Los estudiantes que se dirigen sin acompañante a su casa deberán hacerlo de a uno y sin esperar a los demás compañeros. Deben utilizar las medidas de protección necesarias.</p> <p>Los estudiantes que son entregados a</p>



	<p>que este está demarcado de forma tal que respeta el distanciamiento entre las personas.</p> <p>Durante las clases, las maletas de los estudiantes deben permanecer en la parte izquierda del puesto, para facilitar la utilización de la misma, sin que genere ningún tipo de obstáculo para su movilidad y la de los demás.</p> <p>Durante las clases mantener el salón con constante flujo de aire, con la apertura de las ventanas.</p> <p>Por ningún motivo debe retirarse el tapabocas.</p> <p>Portar el documento de identidad y agenda institucional diligenciada</p>	<p>Si hay necesidad de ir al baño, deberá hacerlo por turnos, un solo estudiante por baño para evitar aglomeraciones.</p> <p>Al terminar los alimentos, desinfectar las manos y colocarse de nuevo el tapabocas.</p> <p>Seguir manteniendo la distancia de 2 metros entre cada persona.</p> <p>Los residuos que se generen dentro del aula deben ser depositados en la caneca del salón. Esta tendrá tapa para evitar la exposición de los residuos al ambiente.</p> <p>Luego de arrojar los residuos en la caneca, desinfectar las manos con gel antibacterial</p>	<p>un adulto deben esperar en el salón a ser llamados por el docente que esté en la puerta. Su desplazamiento debe hacerse de manera individual y en completo orden, cumpliendo con las medidas necesarias de bioseguridad.</p> <p>Por ningún motivo debe retirarse el tapabocas.</p> <p>Portar el documento de identidad y agenda institucional diligenciada.</p>
<p>SEXTO-OCTAVO</p>	<p>Evitar saludar de mano y de beso en la mejilla, con el fin de no tener contacto físico al momento de interactuar con sus pares académicos. (preferiblemente hacerlo mediante una seña).</p> <p>Se realiza desinfección de la suela de los zapatos, de manos y toma de temperatura.</p> <p>Evitar tocar las superficies de la institución educativa y del salón al ingresar.</p>	<p>No intercambiar, ni compartir alimentos con ningún compañero(a).</p> <p>Mantener el distanciamiento, el orden y la ventilación del espacio en donde se tome el descanso.</p> <p>Si necesita ir al baño, se hará por turnos, un solo estudiante por baño para evitar aglomeraciones.</p> <p>Antes de ingerir cualquier retirar y guardar el tapabocas.</p> <p>Después de terminado el consumo de alimentos y de haber arrojado la basura, desinfectarse las manos y poner nuevamente el tapabocas de</p>	<p>Los estudiantes de ruta saldrán 15 minutos antes, de acuerdo con el llamado de la monitora.</p> <p>Los estudiantes que son recogidos por un adulto, deben esperar en el salón a ser llamados por el o la docente que esté en puerta.</p> <p>Salir uno por uno, de acuerdo con las indicaciones del docente para la desinfección de manos, uso de tapabocas y respetando el orden de evacuación que se indique al momento de abandonar el salón y la institución educativa.</p> <p>Mantener las medidas de</p>



COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

“FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES”



CO-SC 5614-1

	<p>Al ingresar al aula de clases, debe ubicarse en el puesto que se le indique, respetando el distanciamiento de 2 metros entre personas.</p> <p>Todos y cada uno deben tener puesto de manera adecuada su tapabocas, tapando con este boca y nariz.</p>	<p>manera adecuada.</p> <p>Los residuos que se generen dentro del aula deben ser depositados en la caneca del salón.</p>	<p>distanciamiento físico de 2 metros con las personas que se crucen durante la salida.</p> <p>No tocarse la cara, ni entrar en contacto con ningún objeto, ni mascota circundante.</p> <p>Evitar congestionar el lugar de la salida, permitiendo la libre circulación en donde otras personas puedan transitarlo.</p> <p>Portar siempre su documento de identificación.</p>
NOVENO A DÉCIMO	<p>El personal estudiantil, docente, administrativo debe hacer limpieza de manos con el gel antibacterial, limpieza de suela de zapatos y toma de temperatura según protocolo.</p> <p>Durante el ingreso se realiza en fila con distanciamiento de 2m.</p> <p>Desplazarse directamente al aula de clase sin contacto con superficies o personas.</p> <p>Las muestras de afecto físico están totalmente prohibidas, por lo cual el saludo debe ser con una señal o de manera verbal.</p> <p>Ubicarse directamente en el puesto asignado para el proceso dentro de la institución.</p> <p>Para el uso del baño, debe solicitar turno al docente a</p>	<p>Para tomar alimentos recuerde hacer limpieza de manos antes de cogerlos y guardar el tapabocas.</p> <p>Recuerde traer de casa lo que va a ingerir durante la jornada.</p> <p>No puede ni debe intercambiar alimentos con ninguno de sus compañeros o docentes.</p> <p>Mantener el distanciamiento con el otro, orden y aseo del espacio que se va a usar (salón de clases).</p> <p>Utilizar la caneca del salón para depositar residuos.</p> <p>Al terminar la ingesta de alimentos, desinfectarse las manos y colocarse el tapabocas cubriendo nariz y boca.</p> <p>Para el uso del baño, debe solicitar turno al docente a cargo quién evaluará el momento indicado para tal fin, evitando al máximo aglomeraciones en pasillos</p>	<p>Para realizar la evacuación de la sede, se dará inicio con los estudiantes del segundo piso, luego tercero y de últimas el cuarto piso comenzando con el grado inferior.</p> <p>Recuerde que el desplazamiento debe ser en fila con distanciamiento permanente de 2 metros.</p> <p>Dirigirse a la salida del edificio sin estaciones dentro de la sede.</p> <p>Desplácese de inmediato a su casa, no espere a ninguno de sus compañeros.</p> <p>No debe hacer compra de comida en la periferia de la institución.</p> <p>Si a usted lo recogen, recuerde que debe agilizar el desplazamiento y que debe ser exclusivamente un familiar o la persona que autorice el acudiente, de lo contrario evite el contacto con otras personas ajenas a la institución.</p> <p>Portar siempre un documento de identificación.</p>



	<p>cargo quien evaluará el momento indicado para tal fin, evitando al máximo aglomeraciones en pasillos</p> <p>Si alguien está en el baño recuerde esperar a 2 m de distancia sin importar que haya 2 unidades sanitarias, solo un estudiante puede hacer uso del mismo. Con el protocolo de lavado de manos antes y después del uso correspondiente.</p>		<p>Los estudiantes de ruta deben desplazarse con 15 minutos antes de la salida, según indicaciones de la monitora.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9. PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO

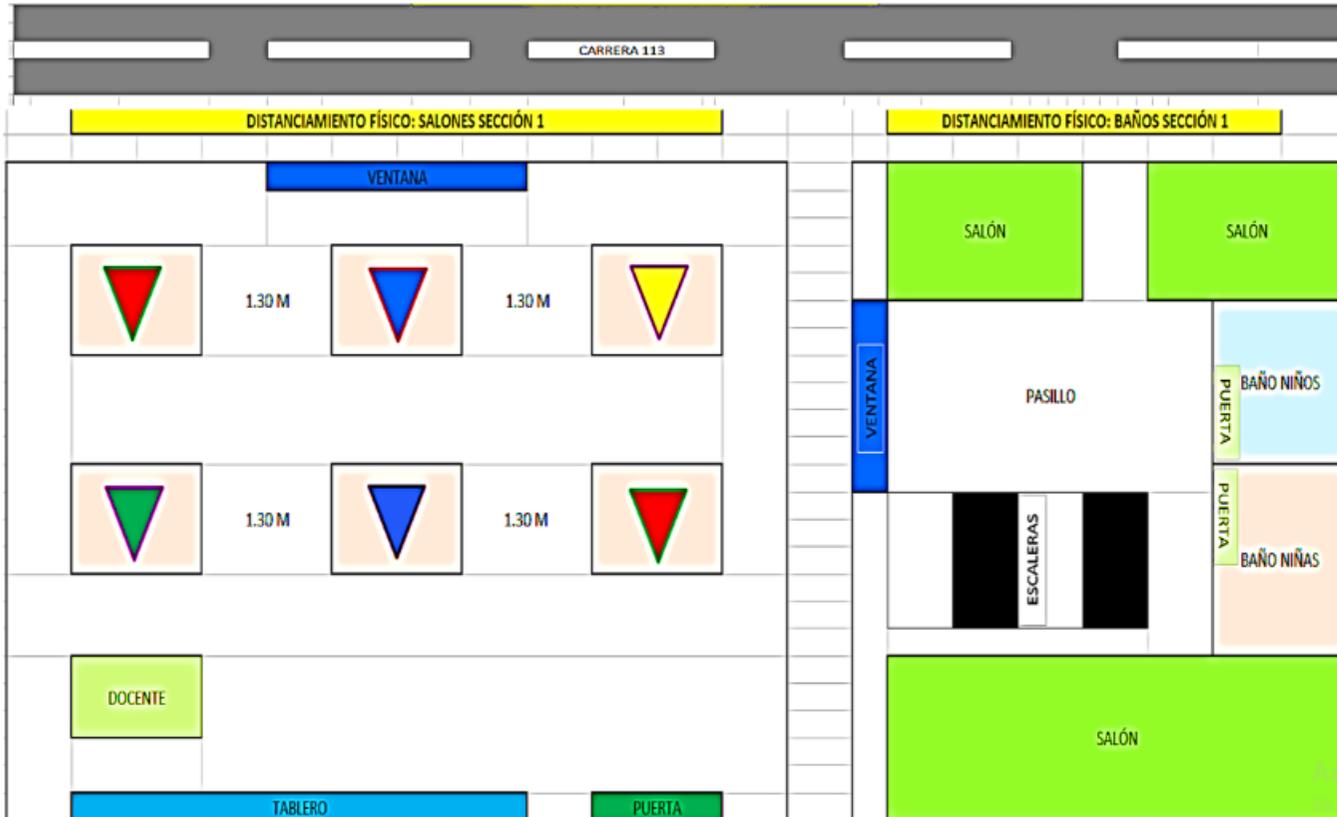
El colegio Luigi Pirandello en su esquema de alternancia para niños y niñas de la sede de preescolar establece el siguiente protocolo de bioseguridad en distanciamiento físico:

- Para evitar aglomeraciones a la entrada se debe seguir la señalización externa que se encontrará demarcada en el suelo con 2 metros de distancia. Cada estudiante tendrá que estar acompañado de un solo padre de familia o acudiente. Recuerde que no deben asistir con adultos mayores.
- Cada estudiante tendrá que ingresar siguiendo las instrucciones de una **cartelera informativa** que explicará el paso a paso del ingreso: toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial, desinfección de zapatos y uso obligatorio de tapabocas.
- Cada estudiante debe ingresar hasta su salón y ubicarse en los espacios demarcados. Se debe tomar en cuenta que cada salón estará acondicionado para garantizar el distanciamiento y las condiciones de permanencia de los estudiantes y profesores.
- Existirán señalizaciones en el suelo marcando la distancia mínima (2 metros entre estudiantes) solo se permitirá un estudiante para el uso de los baños y lavamanos.
- Se implementarán estrategias pedagógicas de clase en donde se fomente y se respete el distanciamiento físico entre los estudiantes. Estas estrategias serán tomadas según la población estudiantil y por los protocolos de bioseguridad institucional.
- No se permitirá actividades que involucren contacto físico en ningún entorno estudiantil como juegos, abrazos, actividades en grupo, expresiones afectivas que impliquen un contacto.

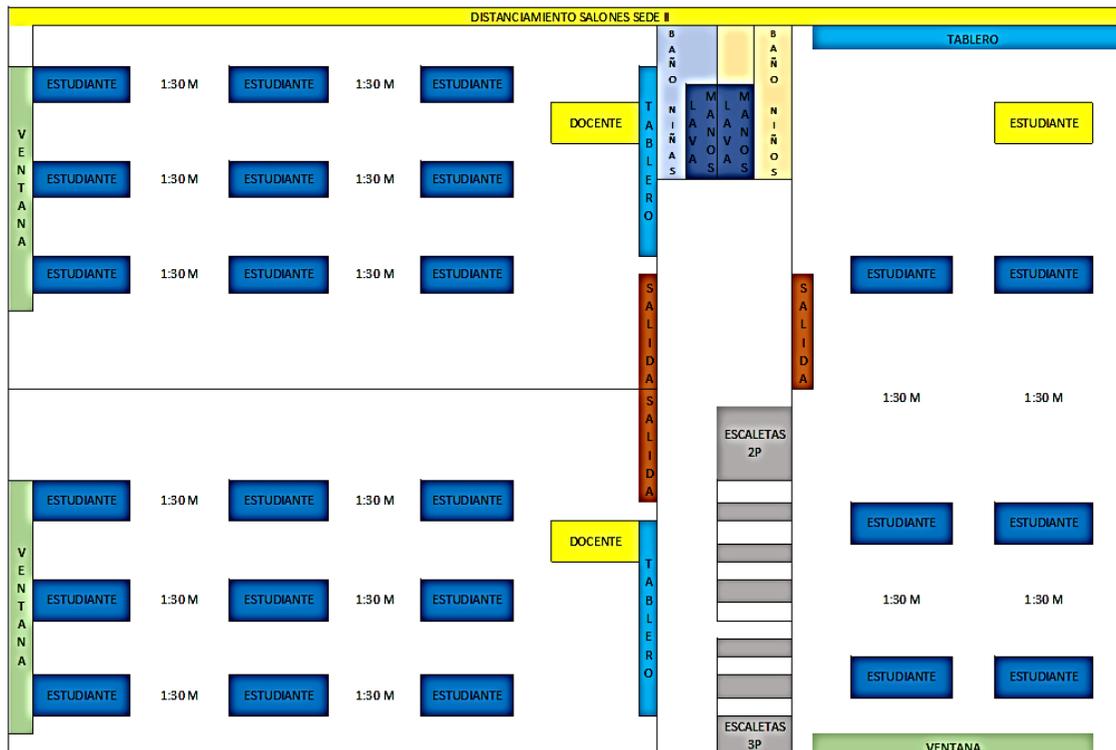


9.1 POSIBLE PROYECCIÓN DE PLANOS EN FASE PILOTO

- DISTANCIAMIENTO PARA USO DE BAÑOS Y SALONES SEDE I- PREESCOLAR

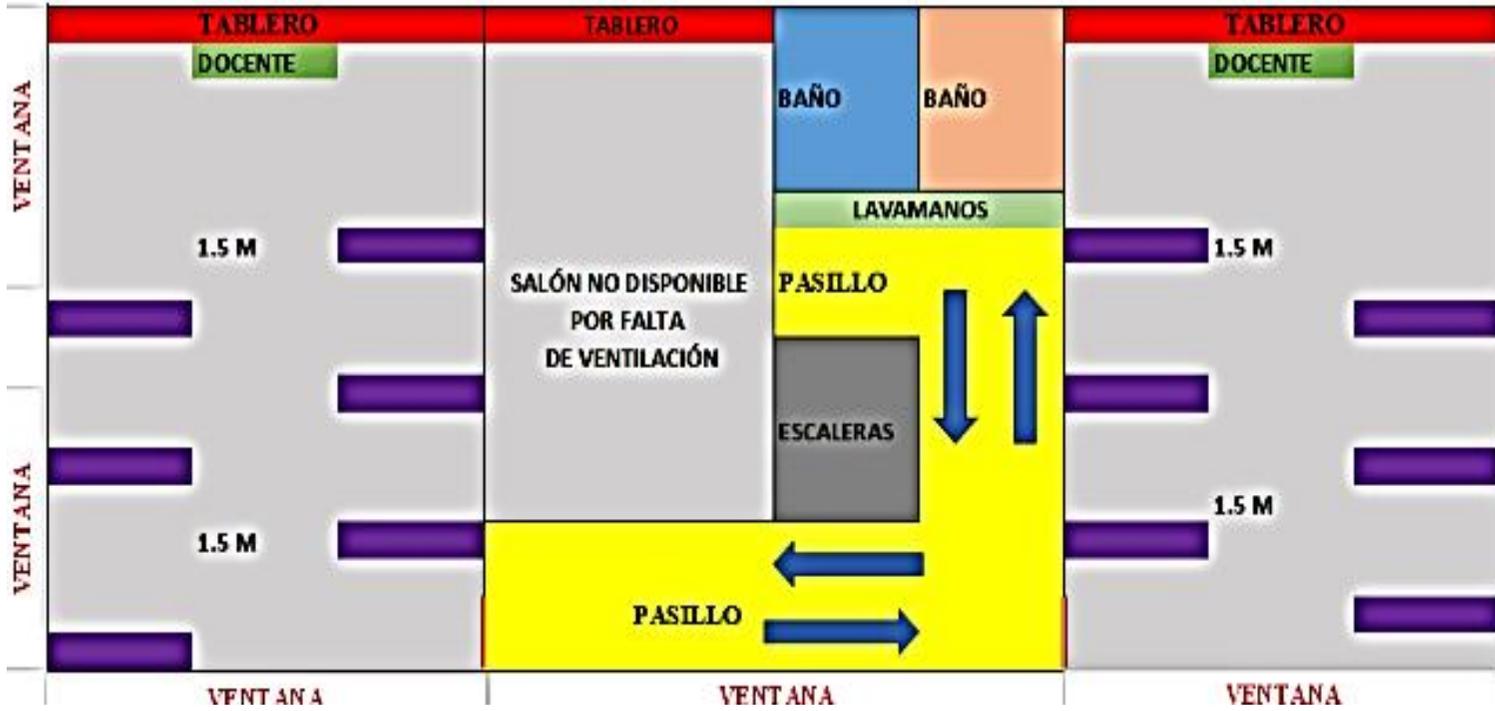


- ZONA DE DISTANCIAMIENTO PARA USO DE BAÑOS Y SALONES SEDE II- PRIMARIA

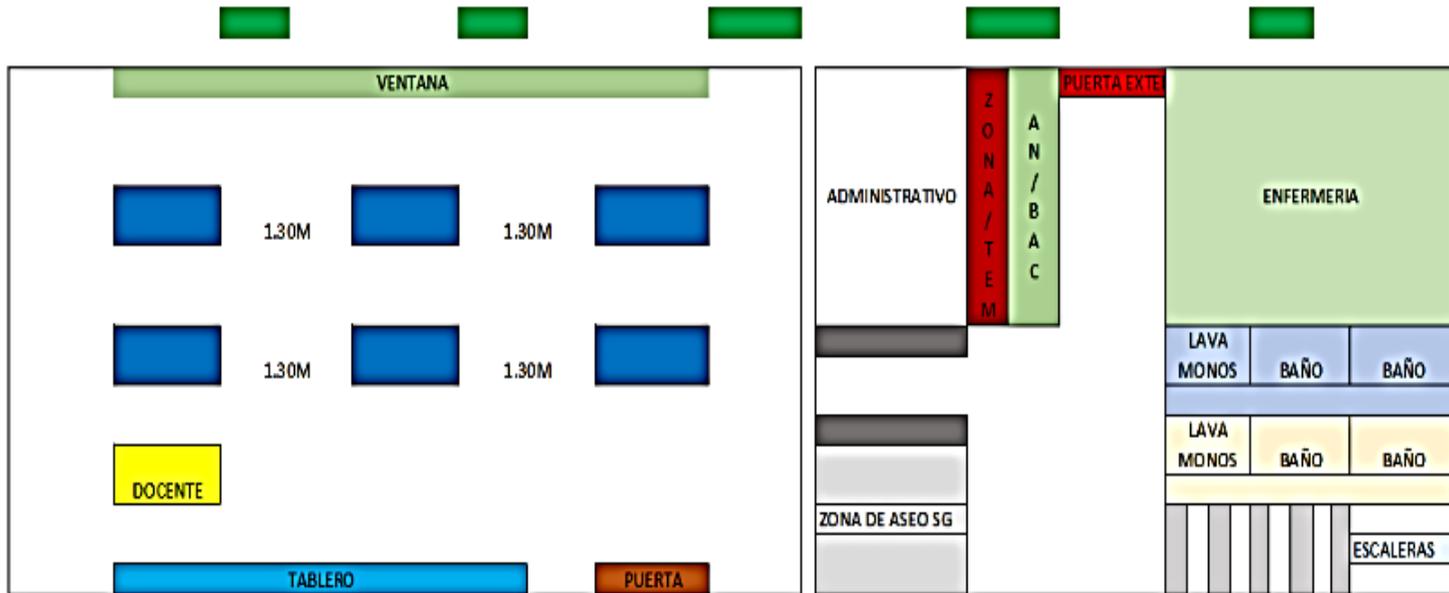
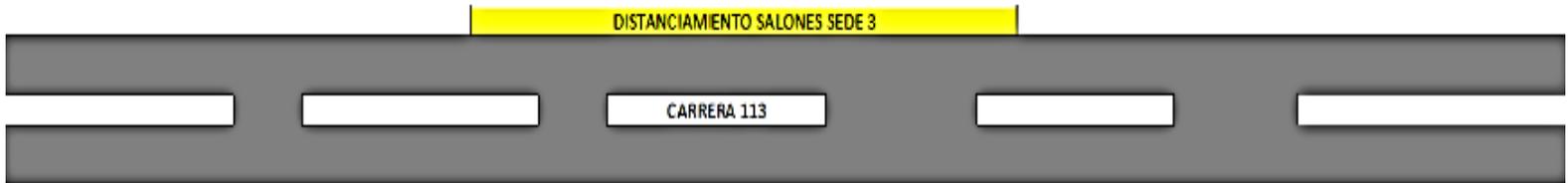




ZONA DE DISTANCIAMIENTO PARA USO DE BAÑOS Y SALONES SEDE III- 6TO A 8VO



ZONA DE DISTANCIAMIENTO PARA USO DE BAÑOS Y SALONES - SEDE III – SECUNDARIA DE 9° A 11°



10. ORIENTACIONES PARA EL USO DEL MEDIO DE TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES

En el marco del modelo de alternancia y teniendo en cuenta los lineamientos dados por el ministerio de educación y las entidades que hacen parte del proceso, se brindan las siguientes recomendaciones frente al uso de los diferentes medios de transporte, utilizados por los estudiantes:



RECUERDA: SIEMPRE DEBES TRAER KIT DE PROTECCIÓN:

1. Usar tapabocas preferiblemente lavable para poder realizar los cambios al ingreso y salida de la institución.
2. El tapabocas de cambio deberá ir en una bolsa individual plástica
3. Gel antibacterial
4. Alcohol glicerinado.
5. Toallas desechables.



- Antes de salir y subirse algún medio de transporte es de suma importancia lavarse las manos. Esto también aplica si el desplazamiento va hacer caminando.

- Siempre en cualquier medio de transporte debe estar siendo utilizado el tapabocas y no se debe retirar durante el recorrido.

SI VIVES CERCA LA INSTITUCIÓN SUGERIMOS QUE TE DESPLAZES A PIE O EN BICICLETA



- Es importante tener a la mano todos los elementos de protección.

- En lo posible no utilizar los aparatos o elementos electrónicos para no facilitar su contaminación, en ningún medio de transporte y tampoco si se desplaza caminando.

- El estudiante siempre debe llevar entre sus implementos, el carné y la agenda estudiantil con tus datos **debidamente diligenciados y actualizados.**

- Las niñas deben salir con el cabello completamente recogido y en el caso de la sede III los estudiantes deben ir afeitados

10.1 DESPLAZAMIENTO A PIE

Para los estudiantes y los acompañantes que se desplacen a institución se recomienda:

- Evitar establecer conversaciones sin mantener la distancia social de 2 metros.
- Bajo ninguna circunstancia compartir los recipientes de bebida con otras personas, incluso si son conocidos o familiares.
- Siempre se debe usar el tapabocas, por ningún motivo deben retirarlo.





10.2 DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN RUTA ESCOLAR Y VEHICULOS PARTICULARES (carros, motocicletas y/o bicicletas.)

- Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente del vehículo o de la bicicleta al principio y al final de cada recorrido. Al limpiar el vehículo, las puertas y las ventanas deben permanecer abiertas.
- Garantice que las personas que se vayan a transportar en la bicicleta o en el automóvil se apliquen gel antibacterial.
- No viajar con personas que presentes síntomas, todos los pasajeros deben hacer uso correcto del tapabocas.
- Mantenga el vehículo ventilado sin el aire acondicionado.
- Mantener las distancias mínimas recomendadas, limitando cómo máximo a tres (3) personas el desplazamiento dentro del vehículo particular.
- En el caso del uso de la bicicleta, procure transitar por vías que no estén tan concurridas y conserva una distancia prudente, mínima de 2 metros con personas, que transiten a pie o usando cualquier tipo de vehículo, pues gotas de agua, barro y material particulado podría llegar a tu rostro sino conservas la distancia.
- En el caso de las rutas escolares se deberá mantener un distanciamiento mínimo de un metro. Las monitoras deberán tomar la temperatura antes del ingreso al vehículo escolar.

Aclaración: La institución NO cuenta con un espacio para estacionar las bicicletas, por tal motivo el estudiante y/o el padre de familia deberá buscar un lugar para estacionar la misma. Es importante que este sitio de parqueo sea seguro y cumpla las normas de bioseguridad.

10.3 DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN TRANSPORTE PÚBLICO

- Se debe hacer uso permanente del tapabocas
- Evita tener contacto con pasamanos, barras de agarre y torniquetes.
- Ten presente el uso del tapabocas de forma correcta y cambiarlo en el caso en que presente humedad.
- Mantén siempre la distancia de dos metros con los demás pasajeros, no entables conversaciones y después de tener contacto con elementos del transporte realiza el proceso de desinfección de manos.



- Al salir de casa hacia el colegio, evita hacer paradas, o esperar a otros en puntos de encuentro, recuerda que entre menos aglomeración de personas exista, menos probabilidades de contraer el virus tienes.
- Evita comprar alimentos que no vengan empacados en tiendas cercanas, en lo posible trae elementos de tu casa que hayan sido preparados o comprados y desinfectados en casa.



11. PREPARACIÓN PREVIA PARA LOS ESTUDIANTES QUE ASISTIRÁN BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA EN TIEMPOS DE COVID -19.



Claves emocionales previas para el regreso a clases

Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, para la prestación del servicio educativo bajo el esquema de alternancia, nos invita especialmente a realizar una preparación previa (antes del ingreso de los estudiantes) para facilitar la comprensión de las medidas de bioseguridad y de generar espacios confiables para expresar sentimientos y opiniones. Para tal fin se creó la encuesta, la mesa de participación con dos representantes de padres de familia por sede y la mesa de representantes de los estudiantes del Colegio Luigi Pirandello. A partir de los resultados de lo evaluado en estos encuentros o mesas de trabajo se creó la campaña: **6 CLAVES EMOCIONALES (VER ANEXO # 6)** para el regreso a clases, que estará dirigido a los padres de familia y estudiantes de todas las sedes. Este se socializará y se practicará con la comunidad educativa.

AGRADECEMOS A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROTOCOLO.



**PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CLP
 BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA**

ANEXOS

ANEXO 1. Recursos visuales para el lavado de manos Sede I y II



Sede I



Sede II

ANEXO 2. Rutina y rutina para establecer el hábito del lavado de manos de niños y niñas



ANEXO 3. Recursos audiovisuales para la práctica de higiene: lavado de manos

SEDE I



LINK DE ACCESO:

<https://www.youtube.com/watch?v=e0pecj7ZCcQ&feature=youtu.be>

SEDE II



LINK DE ACCESO:

<https://www.youtube.com/watch?v=gEjnX86yeis&feature=youtu.be>

SEDE II



LINK DE ACCESO:

<https://www.youtube.com/watch?v=wTIijj6KoJk&feature=youtu.be>



ANEXO 4. TARJETAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RULETA DE LAS EMOCIONES

AZUL	AMARILLO	VERDE	ROJO
<p>¡DIBUJA!</p> <p>Con los ojos cerrados representa en el tablero la forma correcta de utilizar el tapabocas.</p> <p>Tus compañeros de grupo tendrán que adivinar lo que estás dibujando.</p> <p>Pista: Bioseguridad</p>	<p>¡DELETREA</p> <p>Deletrea al revés sin ayuda de tu grupo la palabra: Coronavirus.</p> <p>Tendrás dos intentos para lograrlo.</p> <p>Nota: Si este ejercicio se lleva a cabo en grados inferiores a 2do, pueden deletrear la palabra al derecho.</p> <p>Pista: Bioseguridad</p>	<p>¡IMITA!</p> <p>Sin utilizar tu voz representa para tus compañeros el cambio de zapatos al entrar a tu casa.</p> <p>Pista: Bioseguridad</p>	<p>¡CUÉNTANOS!</p> <p>Cuando alguien llega a un lugar de otra parte debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> Saludar a los demás con un beso y un abrazo. Lavarse las manos. Quitarse el tapabocas. Seguir usando los zapatos que traía. <p>Pista: Bioseguridad</p>
<p>MOLDEA</p> <p>Con una mano moldea un helado, no debes decir a tus compañeros qué es, pues deberán adivinar lo que realizaste y decir porque les causa alegría.</p> <p>Pista Emoción</p>	<p>PIENSA IGUAL</p> <p>Escribe con tus compañeros 5 palabras referentes a la emoción alegría, sin decirse nada y sin mirarse, deben al final al leer las palabras y al menos dos de los de los integrantes deben tener una palabra igual.</p> <p>Pista Emoción</p>	<p>¿QUIÉN ES?</p> <p>Recuerda las frases o dichos de alguno de tus maestros y dílos para que tus compañeros adivinen quien es, no puedes decirles la asignatura, ni su nombre, ellos deberán hacerlo.</p> <p>puedes hacer gestos o movimientos que lo caractericen.</p> <p>Pista docente</p>	<p>¿QUIÉN DICE LA VERDAD?</p> <p>Actividad de grupo</p> <p>puedes pedir la ayuda de tus compañeros para resolver esta situación</p> <p>En una conversación dos amigos discuten sobre qué es la alegría, ¿Quién tendrá la razón?</p> <p>Pablo se trata de una emoción agradable o positiva que se produce como respuesta a un suceso que percibimos como positivo.</p> <p>Carolina Estado de ánimo de la persona que se siente plenamente satisfecha por gozar de lo que desea o por disfrutar de algo bueno.</p> <p>Rta: Pablo</p>



<p>¡DIBUJA!</p> <p>Realiza un dibujo de un gato alegre.</p> <p>Tus compañeros tendrán que adivinar lo que estás dibujando.</p> <p>Pista: emociones</p>	<p>SIMILARES...</p> <p>En grupo, digan todos los sinónimos de la palabra emoción que puedan sin detenerse por más de 3 segundos.</p>	<p>¡IMITA!</p> <p>Sin utilizar tu voz representa para tus compañeros la alegría de un perro al verte llegar a la casa.</p> <p>Pista: Emoción</p>	<p>¡RESPONDE!</p> <p>¿cómo se llaman los personajes de las emociones de la película intensamente?</p>
<p>¡DIBUJA!</p> <p>Realiza un dibujo de un virus con los ojos cerrados.</p> <p>Tus compañeros tendrán que adivinar lo que estás dibujando.</p> <p>Una vez adivinen expliquen por qué un virus puede generar miedo.</p> <p>Pista: Miedo</p>	<p>SIMILARES</p> <p>En grupo, digan todos los sinónimos de la palabra miedo que puedan sin detenerse por más de 3 segundos.</p> <p>Nota: Para grado segundo e inferiores indicar palabras relacionadas al miedo.</p>	<p>REPRESENTA</p> <p>Representa (sin hablar) la emoción del miedo. Tus compañeros deberán adivinar lo que estás representando y decir qué cosas les provocan miedo.</p> <p>Pista: Emoción</p>	<p>DEFINE</p> <p>¿Qué palabra corresponde a la siguiente definición?</p> <p>"Sentimiento de desconfianza que impulsa a creer que ocurrirá un hecho contrario a lo que se desea."</p> <p>Rta: Miedo</p>
<p>USA LA CREATIVIDAD</p> <p>actividad individual</p> <p>en una hoja y usando colores si lo deseas inventa un emojis que usarías para reemplazar la palabra seguridad</p> <p>Pista Seguridad y cuidado</p>	<p>CANCI-PALABRAS</p> <p>actividad grupal usando estas 4 palabras crea una canción, poema o historia (protección, seguridad, angustia, alegría)</p> <p>para obtener el punto deben cantarla todos.</p> <p>Pista Seguridad y cuidado</p>	<p>...ADIVINO...</p> <p>Sin usar palabras ni gestos, solo con movimientos debes lograr que tus compañeros de grupo descubran al menos tres de los 10 cuidados que se deben tener para prevenir el coronavirus aquí te dejamos algunas graficas que te ayudarán</p> <p>nota en los grados de 2do hacia abajo las docentes pueden ayudar al estudiante a interpretar los dibujos para que haga la mímica</p> <p>Pista Seguridad y cuidado</p>	<p>...SI O NO....</p> <p>Escoge a uno de tus compañeros de grupo para que te ayude a responder esta pregunta</p> <p>La Organización Mundial de la Salud -OMS-, hizo algunas recomendaciones específicas para prevenir el coronavirus: en total fueron 10 ¿esto es verdad?</p> <p>Pista Seguridad y cuidado</p>



<p>¡DIBUJA!</p> <p>Realiza un dibujo de un animal triste, con los ojos cerrados y la mano contraria a la que escribes.</p> <p>Tus compañeros tendrán que adivinar lo que estás dibujando.</p> <p>Pista: emociones</p>	<p>PIENSA IGUAL</p> <p>Escribe con tus compañeros 5 palabras referentes a la emoción tristeza, sin decirse nada y sin mirarse, deben al final al leer las palabras y al menos dos de los integrantes deben tener una palabra igual.</p> <p>Pista Emoción</p>	<p>¡IMITA!</p> <p>Sin utilizar tu voz representa la tristeza de los pollitos cuando tienen frío.</p> <p>tus compañeros deberán adivinar a que estas representando.</p> <p>Pista: emoción</p>	<p>RESPONDE</p> <p>Con tus compañeros responde que grupo de palabras inspiran tristeza</p> <ul style="list-style-type: none"> • guerra, hambre, maltrato, encierro • dinero, juguetes, juego, amigos • libertad, parque animales • falta de amigos, videojuegos, no poder salir
<p>MOLDEA</p> <p>Representa en plastilina y con los ojos cubiertos, el Alcohol que usas al llegar a casa para limpiar tus zapatos.</p> <p>Pista: Bioseguridad</p>	<p>LETRAS LOCAS</p> <p>Organiza las siguientes palabras con tu grupo en menos de 1 min:</p> <ul style="list-style-type: none"> • eartj ed eriaddugs • ddgruiaboes <p>Rta. Traje de Seguridad // Bioseguridad</p>	<p>CANTA Y CANTA</p> <p>Crea con tu grupo una canción corta que describa el proceso que se debe llevar a cabo cuando llegas a casa.</p> <p>Esto debe hacerse en menos de un minuto.</p>	<p>VERDADERO O FALSO</p> <p>Tus compañeros y tu jugarán una ronda de Verdadero o Falso con los siguientes datos (no se deben demorar más de 5 segundos en responder)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tapabocas debe cubrir la nariz. • Nos lavamos las manos para que el virus no se impregne luego. • El covid 19 es una bacteria. • La pandemia inició en Las Islas Canarias. • Debemos usar gafas para que el virus no llegue a nuestros ojos.
<p>¡DIBUJA!</p> <p>realiza el dibujo de un personaje, con mala suerte escribe porque tiene mala suerte y describe que le haría falta para que su suerte cambiará.</p>	<p>PIENSA IGUAL</p> <p>Escribe con tus compañeros 5 palabras referentes al OPTIMISMO, sin decirse nada y sin mirarse, deben al final al leer las palabras y al</p>	<p>CANTA Y CANTA</p> <p>Crea en menos de un minuto una barra para animar a las personas que podrían estar enfermas.</p>	<p>ALTA DEFINICIÓN</p> <p>De las siguientes, indica cual es la definición correcta de Optimismo:</p> <p>A. Ser positivo.</p> <p>B. Ser feliz todo el tiempo.</p> <p>C. Dar ánimo a otras</p>



mientras dibujan deben saltar en un pie.	menos dos de los de los integrantes deben tener una palabra igual.		personas.
------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	--	-----------

ANEXO 5: Protocolo para la preparación previa, de los estudiantes que asistirán a la institución bajo la modalidad de alternancia.

[Realiza aquí Clic + CTRL](#)



**PREPARACIÓN PREVIA
 PARA LOS ESTUDIANTES
 QUE ASISTIRÁN BAJO EL
 MODELO ALTERNANCIA EN
 TIEMPOS DE COVID -19**





**CLAVES EMOCIONALES PREVIAS
 PARA EL REGRESO A CLASES**

ANEXO 6. Recursos y elementos necesarios para la ejecución de los protocolos de Bioseguridad del CLP

- 4 termómetros digitales.
- 4 tapetes desinfectantes.
- Jabón líquido de manos.
- Gel antibacterial.
- Dispensador con pedal para gel antibacterial.
- Dispensador de jabón líquido (con pedal).
- Alcohol industrial.
- Tapabocas para uso del personal
- Guantes de nitrilo para uso de docentes (usar solo en caso de revisión de cuadernos y textos).
- Carpetas plásticas para uso de los docentes.
- Traje antifluído para uso de los docentes.
- Caneca con tapa para cada salón.

Documento construido desde las mesas de trabajo y orientado por el equipo Directivo CLP.



REGISTRO FOTOGRÁFICO





COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1



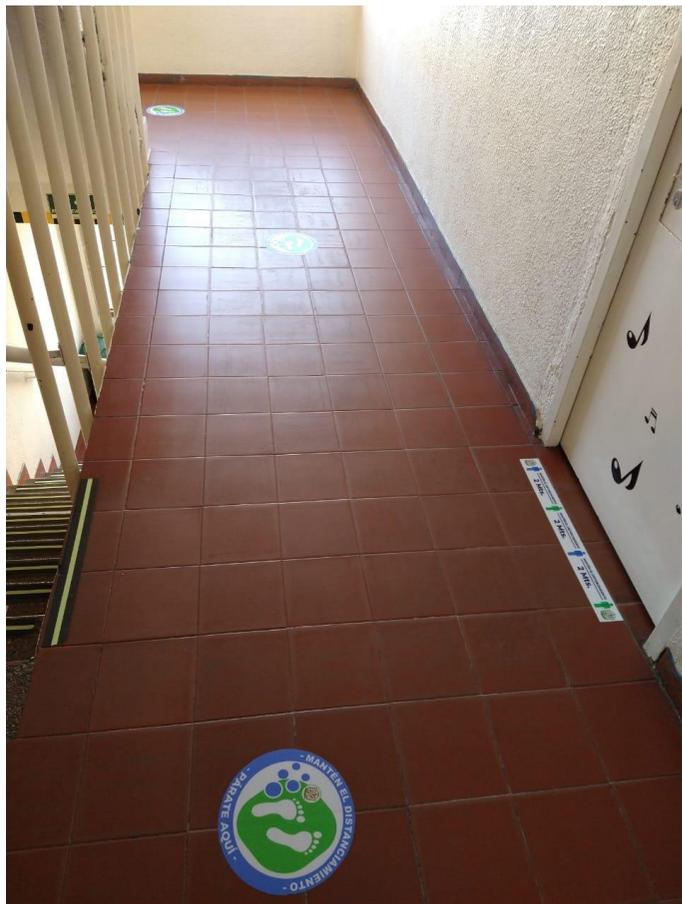


COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1



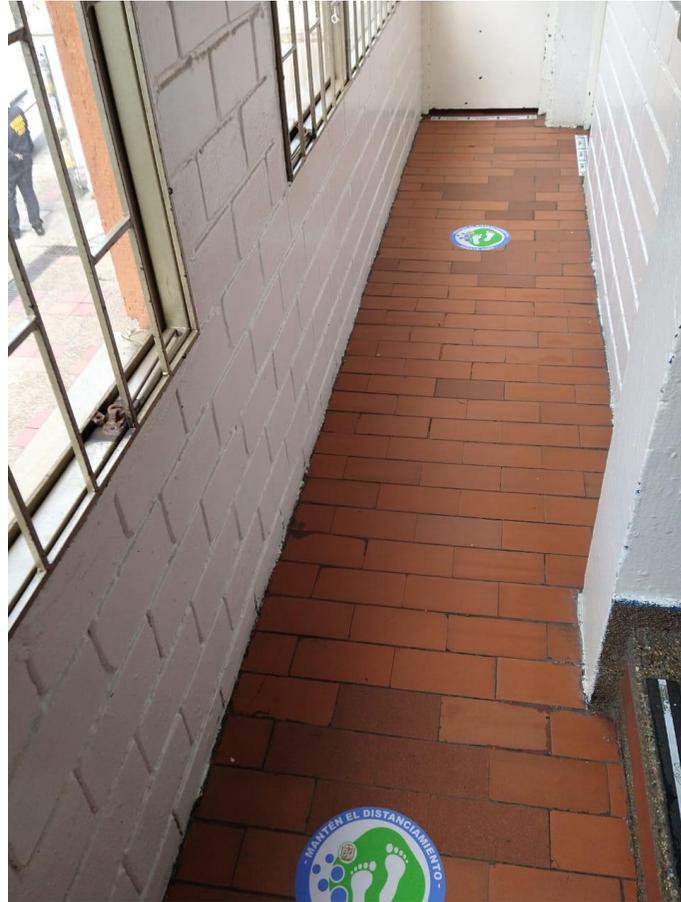
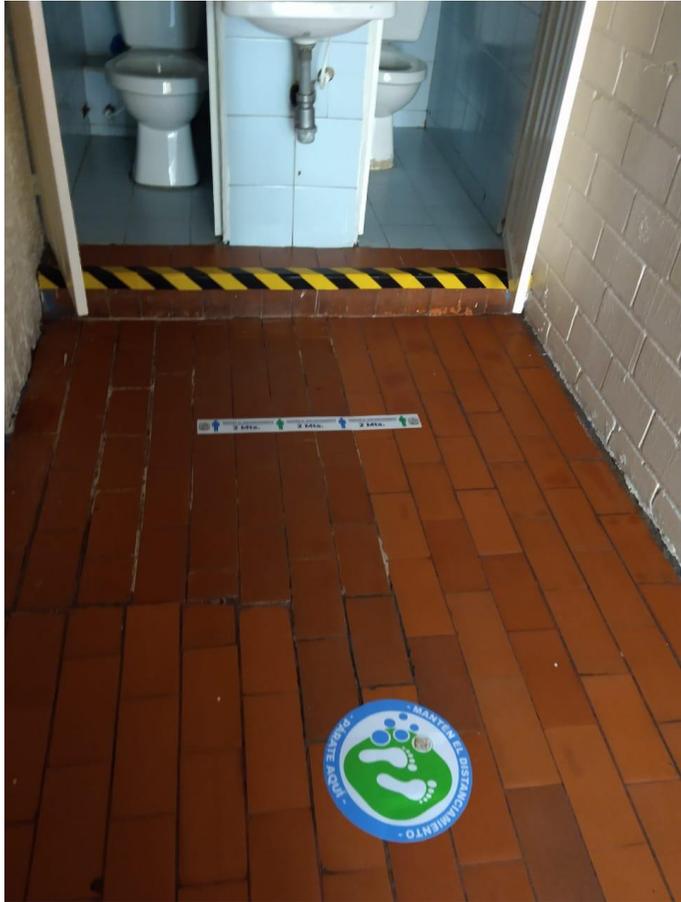


COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1



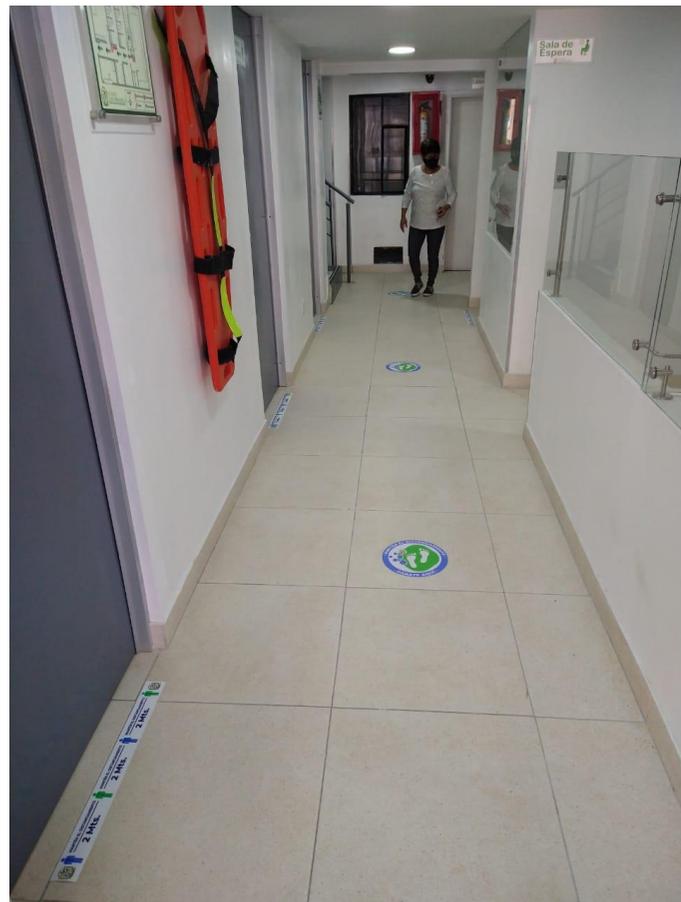
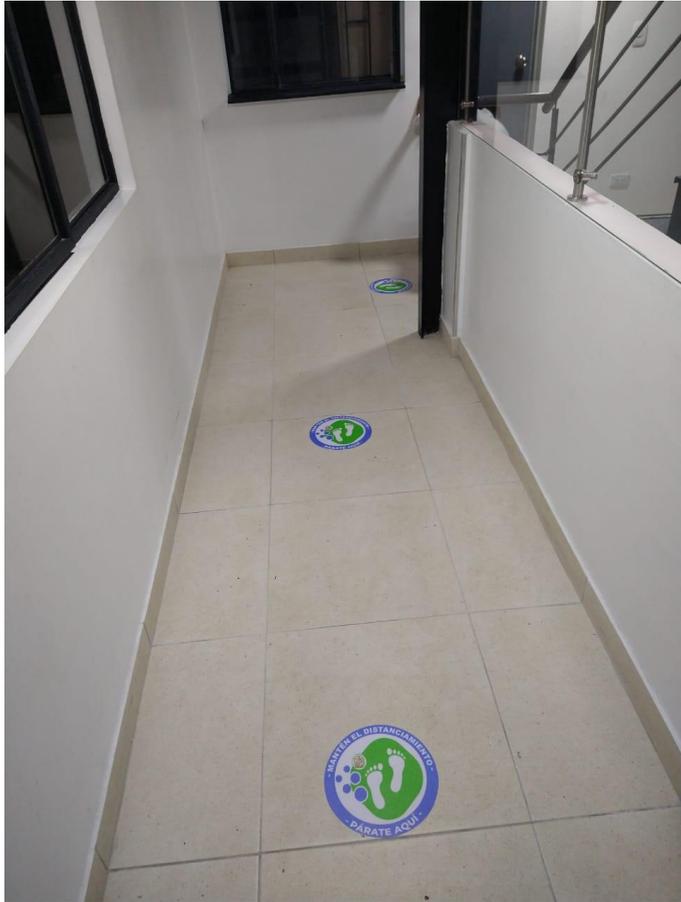


COLEGIO LUIGI PIRANDELLO

"FORMAMOS LÍDERES TRANSFORMADORES"



CO-SC 5614-1





Bibliografía

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Directiva 03 del 20 de Marzo. Orientaciones para el manejo de la emergencia por COVID – 19 por parte de los establecimientos educativos privados.

Ministerio de Educación Nacional (2020). Directiva 010 del 7 de Abril de 2020. Orientaciones adicionales a colegios privados a propósito de la prestación del servicio educativo durante la emergencia sanitaria por el COVID – 19.

Ministerio de Educación Nacional (2020). Directiva 011 del 29 de Mayo de 2020. Orientaciones para continuar con el trabajo académico en casa, la organización del calendario académico y el retorno gradual y progresivo a los establecimientos educativos.

Organización Mundial de la Salud (2020). Consideraciones para las medidas de salud pública relativas a las escuelas en el contexto de la COVID-19.

Organización Mundial de la Salud (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público.

Ministerio de Salud y Protección Social: lineamiento para el cuidado y la reducción del riesgo de contagio de sars-cov-2 /covid-19 en el marco de la ampliación de la medida de salida de niñas y niños entre dos (2) y cinco (5) años de edad al espacio público.

Ministerio de Salud y Protección Social: Lineamiento para el cuidado y la reducción del riesgo de contagio de sars-cov-2 (covid19) en el marco de la medida de salida de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años al espacio público.

Resolución 1721 del 24 de septiembre. Ministerio de Salud y Protección Social

Resolución 0666 de 2020. Ministerio de Salud y Protección Social.

REDCOL. (2020). Protocolo de Salud y Bioseguridad. Retorno a las actividades académicas y administrativas.

Colegio Rochester (2020). Protocolo de Bioseguridad.

Alcaldía de Acacias. (2020). Lavado de manos para evitar el corona virus. Recurso adaptado. Recuperado de <https://www.acacias.gov.co/publicaciones/4970/lavado-de-manos-para-evitar-el-coronavirus/>



HOJA DE VIDA

FECHA DE APROBACIÓN V1 (versión 1)		APROBADO POR	FIRMA DE APROBACIÓN
Mayo 15 de 2020		DIRECTOR GENERAL	
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	APROBACIÓN POR
02	30/11/2020	Inclusión parte de bienestar (Psico-orientación, enfermería)	Director General